

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
12 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D^a M^a del Mar Alonso Menchén (PSOE)

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D. Francisco Chimeno Diaz (PP)

D. Ángel Coronado Huete (PSOE)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Diego González Toribio (AM)

D. Juan Carlos Guillen Loysele (AM)

D^a Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a. Asunción Higuera Avia (PP)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez Garcia (AM)

D^a María Vieyra Calderoni (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

A las dieciocho horas seis minutos, del día 12 de septiembre de 2018 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta da la bienvenida al Pleno a los presentes, agradeciendo su asistencia e informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

De forma previa al primer punto del Orden del día, por parte de la Concejala Presidenta se informa que se va a proceder a guardar un minuto de silencio en recuerdo de Joeh Esther López Rosario, vecina de Villaverde y víctima de violencia machista. Tras el minuto de silencio se retoma el Orden del día del Pleno.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2018.

De manera previa a manifestar su posición de voto, el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa, felicita a todas las vecinas del Distrito que se llaman Soledad, con motivo de la celebración del Día de Nuestra Señora de la Soledad, patrona del distrito, y por extensión, a todos los vecinos del distrito con motivo de esta festividad.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

SEGUNDO.- Proponiendo tratar una, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“1- El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a intensificar el servicio de limpieza en aquellas calles donde se conoce existen puntos de reunión de los vehículos con licencia VTC.

2- El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda reforzar la presencia policial, patrullando por las calles donde suelen aparcar los vehículos con licencia VTC.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Desde que la Comunidad de Madrid tomó la decisión, en el año 2017, de establecer distintivos obligatorios en los VTC, para los que no sepan lo que es, son

vehículos de alquiler con conductor, las calles de nuestra ciudad se ven pobladas de vehículos que exhiben pegatinas de VTC y la bandera de la Comunidad de Madrid. Hace unos años a nadie le sonaba la expresión VTC, sin embargo hoy, y especialmente debido a la guerra desatada entre las empresas como Cabify y Uber, y el gremio del taxi, esta clase de concesiones es conocida por todos así como la problemática que está generando su implantación y desarrollo. Estos vehículos no pueden circular buscando o esperando clientes, tienen que parar en puntos de reunión y únicamente pueden recurrir a su servicio mediante aplicaciones o llamadas de teléfono. Los vecinos del distrito, tanto Coronales, como en la Alameda de Osuna, han denunciado por diferentes medios, la creación de paradas clandestinas cercanas a la zona de influencia del barrio del Aeropuerto de Barajas. Sin embargo y, a pesar de todo, no es la parada en sí lo que más les molesta a los vecinos sino la cantidad de basura que generan los conductores. Botellas de plástico, bolsas de papel, envases de zumo, etcétera, etcétera. Todos estos envases los tiran en las calles sin molestarse en depositar los residuos en una papelera, la cual hay veces, que la tienen a cuatro pasos de donde están ellos. Y hablamos solo de basuras por no mencionar que incluso algunos conductores llegan a miccionar en las calles, lo cual ya supone una guarrería añadida. A todo esto se da el caso que muchos vecinos les han llamado la atención y lo único que han conseguido son enfrentamientos muy desagradables que no les ha llevado a ningún sitio ni les ha servido para nada. El Grupo Municipal Socialista entiende que la Junta Municipal y la policía local están al tanto de esta situación y que conocen las calles donde generalmente se suelen situar. No hace mucho, antes del verano, tuvo que intervenir la policía porque se montó una gresca entre los conductores de VTC y los propios taxistas, como sabemos había un conflicto entre ellos, y todo esto tenía lugar en la calle San Severo, esquina a la Avenida de Logroño, puntos claves que utilizan estas empresas para situarse. Cuando preparábamos esta iniciativa, antes del verano, había varias calles en el distrito donde los vehículos de VTC solían aparcar. En estos momentos son muchas más calles en todo el distrito, yo diría que prácticamente en todos los barrios hay paradas de VTC. El barrio del Aeropuerto, el Ensanche, la Alameda, Coronales y la zona de Barajas. Por ejemplo, una de las fotos que hemos adjuntado a la iniciativa, es la calle San Severo. Además de la basura, los olores también se han dejado percibir durante todo el verano en esta zona. En los Coronales, en la calle Bellaterra, es otra de las calles donde suelen aparcar, lanzan la basura por encima de la valla y cae al lateral de la M-11. Cualquiera que se asome por allí verá las botellas de Cabify, los envases de McDonald's, etcétera, etcétera. Lo más significativo del tema es que tienen una papelera muy grande en esa misma calle, a dos pasos de donde ellos están aparcados. Sin embargo, lo tiran al suelo. Esto que yo estoy denunciando en estos momentos hace unos meses lo denunció un vecino aquí, en el Pleno, hoy también está con nosotros, y

nos ha comentado que todo sigue igual, si no peor, y que no ha visto ninguna reacción por parte de la Junta Municipal. El Grupo Municipal Socialista consideramos que tan importante es denunciar que las basuras se tiren en la calle, como el estacionamiento de los coches en las distintas calles del distrito. Por eso, hacemos la siguiente proposición: primero, instamos al área de Medio Ambiente y Movilidad a intensificar el servicio de limpieza en las calles donde se conocen existen puntos de reunión de los vehículos con licencia VTC y, segundo, que la Junta Municipal de Barajas refuerce la presencia policial patrullando por las calles donde suelen aparcar los vehículos con esta licencia.”

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. **Fernández Corrales:***

“No vamos a repetir la intervención de la representante del PSOE, que nos ha indicado prolijamente los problemas que plantea este tipo de vehículos. Puestos en contacto con la policía, la cuestión es muy clara, mientras estén bien aparcados la policía no puede intervenir, ese es el problema. Por lo demás, efectivamente, en la calle San Severo juegan al guá, a través de la valla, a tirar las botellas. Se han puesto ellos mismos unas bolsas de plástico, que no todos respetan. Realizan sus tertulias con mesas y sillas, todo eso lo estamos viendo. Bueno, es una cuestión de civismo. La policía, insistimos, no puede intervenir en tanto en cuanto bien aparcados están. Y el que tiren... sí, podríamos convencerles de que no tiren al suelo, por lo menos que no las tiren al suelo, que las metan en las bolsas. Es evidente que el que la policía pase por estos sitios bueno, pues puede hacer que se contengan y nada más. Estamos de acuerdo con la intervención.”

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo:***

“Nosotros consideramos que, evidentemente, las calles deben estar limpias paren o no conductores del servicio de VTC en ellas. Si se considera que tiene que haber algún refuerzo para limpieza en algún punto concreto no nos parece mal, nos parece bien. Respecto al incremento policial es donde no terminamos de entender bien el motivo. Nosotros entendemos que tiene que haber presencia policial en todo el distrito y que evidentemente, también en las zonas donde haya conductores VTC, pero como bien se ha comentado, si los coches están bien aparcados no veo el incumplimiento de la normativa y quizá, a lo mejor sí, vemos más que haya incremento policial por que puedan defender a los VTC de que algún taxista, como ha pasado en otras ocasiones, haya podido intentar agredirles. No veo el peligro de los VTC, sí, sin embargo, vemos

la parte de que se les pueda invitar a que, como cualquier otro ciudadano, pues deje, deposite la basura en las zonas dónde está habilitado, las papeleras.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Sí, efectivamente pues venimos viendo un incremento, sobre todo la calle San Severo esquina avenida Logroño, de VTC’s aparcados, pero los hay en muchos otros puntos del distrito, como decía, barrio del Aeropuerto, en el Ensanche de Barajas hay un montón, que también a nosotros nos han llegado quejas de vecinos. Y sí estamos de acuerdo en la proposición, en el tema de la limpieza, que si se refuerza la limpieza, quizás a lo mejor, no sé... llevar algún otro tipo de iniciativa para concienciarles o poner algún tipo de cartelito ahí. Sí es verdad que, como decía Jorge, se han puesto allí bolsas de basura ellos mismos, lo que pasa es que, yo paso a menudo y se llenan bastante y ya optan por tirarlas al solar adjunto. Pero, en cualquier caso, bueno, el tema del refuerzo policial, yo creo que suficientes problemas tiene el distrito con la policía y con la seguridad y hemos vivido el verano que hemos vivido en cuanto a robos de coches y robos de viviendas, como para que encima tengamos a la Policía Municipal ocupada de cuidar a los VTC’s cuando, efectivamente, como dice el compañero de Ciudadanos, el problema no los ocasionan en muchas ocasiones los VTC’s. El hecho de que existan los VTC no, digamos, legitiman a los taxistas para ir a pegarlos. O sea, porque siempre que ha habido un problema ha sido porque han acudido taxistas a pegarlos. Y bueno, ya de todos es conocido aquí, en el distrito Barajas, porque todos vivimos aquí, de las grescas que ha habido siempre entre taxistas en los aparcamientos del Aeropuerto. Entonces, yo creo que no es más que un tema de violencia por su propia presencia, sino por los malentendidos o lo que se respetan uno a los otros, sin nosotros como distrito entrar en el debate si VTC sí, VTC no, porque no es nuestra competencia, igual que no son los colegios concertados, al que van 1800 niños del distrito, pero no son nuestra competencia. Pues esto es exactamente igual, es competencia del Ministerio de Fomento al que, aprovecho mi intervención a decirle que sea atrevido y devuelva los 4.000 millones de euros que tenía Fomento para Renfe, que a nuestro distrito le afectaba con dos estaciones de tren, una en Juan Carlos I y otra, muy cerquita, en San Blas, y que por lo visto no se van a hacer gracias a los recortes del partido Socialista.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, el tema de la policía no lo decíamos para..., simplemente que la policía puede ser un aspecto disuasorio cuando se pasan por las calles, no para que tengan problemas ni con los taxistas ni con los coches de licencia VTC, sino simplemente como tema disuasorio para que los coches, para que los conductores, ni tiren los papeles al

suelo ni haya ningún problema. El tema del colegio no sé a qué viene a cuento. Y, tanto Fomento como Comunidad también tiene responsabilidad sobre las licencias VTC, no solamente Fomento sino también la Comunidad de Madrid y, puesto que estamos todos de acuerdo, pues nada más, muchas gracias.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Socialista que antecede.

TERCERO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“1- El Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerda instar al órgano competente, la limpieza y adecuación de las dos parcelas adscritas al Centro de Día de Acuario para que sean utilizadas por los usuarios del Centro de Día.

2- El Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerda instar al órgano competente, la limpieza de la parcela donde está ubicada la zona infantil, así como vallar el perímetro de la misma para evitar la entrada de animales.

3- El Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerda instar al órgano competente, la limpieza y adecuación del resto de las pequeñas parcelas que conforma el conjunto del parque dotándolas de flores, arbustos y árboles, así como de una fuente de agua potable.”

Interviene el Secretario del Distrito de Barajas informando que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, esta proposición se sustanciará sin debate.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. Coronado Huete:

“Retomamos de nuevo uno de los puntos que incluimos en la proposición llevada al Pleno el 13/12/2017, por el Grupo Municipal Socialista. En dicho Pleno, el Grupo Municipal Socialista ya recogía en uno de sus puntos la limpieza y adecuación de las dos parcelas adscritas al Centro Acuario, para que éstas fueran utilizadas por los usuarios del Centro de Día. Con el cambio en la modalidad de Centro de Día Acuario de deterioro físico y relacional a deterioro cognitivo y Alzheimer y con la realización de las obras que se están llevando a cabo en estas fechas, entendemos que estarán incluidas de una vez por todas las parcelas que están adscritas al centro, adecuando éstas como un espacio único para realizar actividades con nuestros mayores. Por otro lado, entendemos que el conjunto del parque, aunque está parcelado, no ha sido objeto de tratamiento alguno, excepto una pequeña zona infantil, la cual es mejorable en su

conjunto. Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid y el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento, presenta al Pleno de la Junta para su aprobación la siguiente proposición: Primero, acuerda instar al órgano competente, la limpieza y adecuación de las dos parcelas adscritas al Centro de Día de Acuario para que sean utilizadas por los usuarios del Centro de Día. Segundo: acuerda instar al órgano competente, la limpieza de la parcela donde está ubicada la zona infantil, así como vallar el perímetro de la misma para evitar la entrada de animales. Y tercero: acuerda instar al órgano competente, la limpieza y adecuación del resto de las pequeñas parcelas que conforma el conjunto del parque dotándolas de flores, arbustos y árboles, así como de una fuente de agua potable.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Socialista que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área competente para que lleve a cabo obras de ensanchamiento de aceras en el tramo de la calle Brezos comprendido entre la calle Rioja (tramo norte) y calle Rioja (tramo sur), siempre y que ello no suponga reducción de plazas de aparcamiento tan necesarias en esta zona de la Alameda de Osuna.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Es una proposición muy simple que apenas voy a gastar un minuto y medio en defenderla. Todos conocéis el tramo de la calle Brezos comprendido entre las dos calles Riojas, digamos, el tramo norte y el tramo sur de la calle Rioja. Pues nada, únicamente lo que pedimos es que uno de los lados de las aceras se ensanche siempre y que no se perjudique al aparcamiento en esa zona pues porque realmente es muy carente. Lo que sí, para defender nuestra posición, lo que sí decimos es que es un sitio que se ha convertido en un lugar bastante de paso porque da acceso al polideportivo de Barajas, al club Brezo Osuna y a muchos alumnos del instituto, por ejemplo, que vienen de “la embajada” o que vienen de la zona de la Alameda de Osuna más pegada al hotel Diana. No sé si ustedes ya, cuando hemos hecho la proposición, ya han pedido algún informe y ya lo tienen e incluso lo podemos solventar ahora. Porque sí es verdad que en el lado de los chalets hacer ese ensanche sería más complejo por el tema de los rebajes de bordillo, más complejo, digamos, más costoso y por el lado de enfrente pues, no sé si las farolas que hay justamente en medio de la calle interrumpirían en esa obra, no lo

sé. Entonces, pues no sé, por eso le pregunto si tienen ustedes ya algún estudio y, en este caso, pues si nos pueden informar ya, pues estaría fenomenal.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sánchez García:

“Sí, bueno, comentar que estamos a favor de la propuesta, nos parece lógica porque es estrecha la acera. No tenemos de momento ningún informe sino, lo que nos dice el Área, que lo toman en consideración, que lo van a estudiar pero de momento no hay nada.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“No vamos a añadir mucho más. Esta proposición nos parece razonable. Sí queremos insistir mucho en el hecho de que este ensanchamiento no se haga en detrimento de plazas de aparcamiento que sí que todos sabemos que es un bien muy escaso en la Alameda y poco más.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“El tema de las aceras estrechas en el distrito de Barajas no es un caso aislado de la calle Rioja, ni siquiera de la Alameda de Osuna. Es un caso de Barajas, del Casco Histórico y de la zona del Ensanche, de todos los sitios. El Grupo Socialista ya hemos pedido en más de una ocasión que Barajas lo que necesita es un Plan General de Movilidad, e insistimos en ello, es lo que necesita, un plan General de Movilidad. El ensanchamiento de aceras implica, prácticamente, reducción de plazas de aparcamiento, vamos lo que ustedes han criticado continuamente cuando han visto que ensanchaba, las aceras el gobierno de Ahora Madrid. Nosotros vamos a confiar en el buen criterio de los técnicos del DUS y que ellos sopesen convenientemente lo que consideran que tienen que hacer en esta situación. Nos vamos a abstener en esta proposición.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Agradecer al equipo de Gobierno y a Ciudadanos el apoyo a la propuesta. No entendemos muy bien la abstención del PSOE y bueno, pues sí es verdad, la Alameda de Osuna y todo el distrito de Barajas tiene que responder a un Plan de Movilidad. Un Plan de Movilidad que como no se hace, y hemos pedido en varias ocasiones que se haga y que todo pasa primero por la construcción de esos párquines, que a la vez, esos parkings subterráneos para residentes que hemos pedido muchísimas veces en este Pleno, pues bueno, pues nosotros poco a poco vamos viendo las zonas de la Alameda

de Osuna que más gravemente están afectadas para el tránsito peatonal, y las vamos trayendo al Pleno. Yo creo que ustedes están a tiempo de rectificar y votar a favor porque es una propuesta de lo más sensata. Y si usted ha leído bien la proposición, dice que siempre y que no se quiten plazas de aparcamiento. Por eso es un estudio, Daniel con muy buen criterio ha respondido que se va a estudiar y que se contestará.”

La Junta acordó por mayoría, con veinte votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Popular y Ciudadanos, ningún voto en contra, y tres abstenciones de los vocales del Grupo Socialista, aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área competente para que en el tramo de la calle Balandro, situado entre las calles Pinos de Osuna y Canoa, se tomen las medidas necesarias para reducir la velocidad de paso de los vehículos y solicitando que se estudie la instalación de una barandilla en el tramo de acera donde se han eliminado las plazas de aparcamiento para garantizar la seguridad de los viandantes.”

Interviene el Secretario del Distrito de Barajas informando que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, esta proposición se sustanciará sin debate.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“El motivo de esta proposición es traer al Pleno la voz de los vecinos que nos han transmitido su preocupación por la situación que se da en la calle Balandro desde que se prohibió aparcar en uno de sus lados. La calle Balandro, del barrio de la Alameda de Osuna, que comienza en la intersección de la calle Obenque con la calle Pinos de Osuna y finaliza en la calle Carabela es una de las calles más transitadas del interior del Barrio, tanto por el tráfico rodado como por nuestros vecinos, debido a que es en esta zona donde se concentra buena parte del comercio de proximidad del barrio, el mercado de la Alameda de Osuna, así como oficinas bancarias que se encuentran en sus inmediaciones. En el tramo de la calle Balandro comprendido entre Pinos de Osuna y Canoa, recientemente, como ya les he comentado y, efectivamente, lo saben, se ha prohibido el aparcamiento en uno de sus lados alegando que con ello se facilitaba la circulación de los autobuses de la EMT que transitan por la misma. Sin embargo, el efecto causado por esta nueva regulación ha sido un aumento significativo de la velocidad de los vehículos a su paso por dicho tramo, siendo un número significativo

de vecinos los que nos han hecho llegar su preocupación y sus quejas ante esta situación. Hemos comprobado personalmente que la limitación de velocidad a 40 km hora, la cual nos parece excesiva por el carácter residencial de la zona, no se respeta en un porcentaje muy elevado de los vehículos que circulan y, paradójicamente, junto al exceso de velocidad se une la existencia de varios pasos de cebra a los que hay que sumar los aprobados en este Pleno de la Junta de Distrito antes del verano. El resultado de todo ello es el grave peligro de accidente y atropello que se da en la zona. El propio autobús de la EMT, el 114, circula a una velocidad poco apropiada en una zona con elevado tránsito de peatones y salidas de garajes de los edificios adyacentes. Además de ello, es evidente que la acera en la que está prohibido aparcar genera en nuestros vecinos desconfianza para transitar por ella, debido a esta situación que les acabo de describir. Por ello, y a fin de prevenir accidentes y adecuar la velocidad de esta calle a su carácter puramente residencial, el Grupo Municipal Popular propone que se inste al Área competente para que se tomen las medidas necesarias para reducir la velocidad de paso de los vehículos, solicitando además que se estudie la instalación de una barandilla en el tramo de acera donde se han eliminado las plazas de aparcamiento para garantizar la seguridad de los viandantes.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Grupo Municipal Socialista que antecede.

Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

SEXO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante los meses de junio y julio de 2018.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

PREGUNTAS

Por acuerdo de los Portavoces de los diferentes Grupos, se acuerda alterar el orden de los asuntos a sustanciar, incluyéndose en este punto la pregunta numerada en el Orden del día como:

DECIMOCTAVO.- Formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Ante los diferentes hechos acaecidos en el distrito en materia de robos en los meses de verano, queremos saber qué valoración y qué actuaciones ha realizado la Concejal.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“En el último Pleno de julio, el Partido Popular ya le trajo a este Pleno el problema de la seguridad y el incremento de robos que se estaba produciendo y que nos estaban llegando por noticias de los propios vecinos para que se aumentaran las dotaciones de policía. La señora Concejal, en ese momento, me dijo que era inaceptable, oportunista y demagoga, entre otras cosas. Pues bien, yo creo que no era inaceptable dado que, en este Pleno se deben tratar los temas que preocupan a los vecinos y, de hecho, por eso se debatió, incluso ustedes votaron a favor. Ni era oportunista porque sí que era una realidad lo que estaba pasando en este distrito mientras ustedes miraban para otro lado y que, en julio y en agosto más, además, han aumentado los robos. Todos, seguro que nos hemos hecho eco del robo que hubo al almacén de perfumería en el que una banda de 10 personas intentaron matar a dos policías municipales. Desde aquí, desde mi grupo, quiero transmitir nuestro agradecimiento a la labor de la Policía Municipal y esperamos su pronta recuperación. Y, por supuesto, tampoco era demagogo porque, según dice el diccionario, demagogia es hacer simple algo que es un problema complejo y nosotros, con la seguridad, no jugamos. Y por ese motivo le pedimos en julio que tomara medidas en ese momento, no como usted ha hecho cuando ha visto nuestra iniciativa, que es convocar un Consejo de Seguridad Extraordinario en septiembre. Las medidas había que tomarlas en julio, sobre todo sabiendo que llega agosto, que vienen los turnos de vacaciones y que pues la gente se va de sus casas y se va con esa intranquilidad. Y, de hecho, eso es lo que ha pasado. En agosto ha habido incluso edificios que han robado enteros, no sé si usted lo conoce pero es así. Ha habido edificios que han robado en todo el edificio, han seguido robando las ruedas en los coches. Incluso el puente de agosto, los ladrones pudieron

hacer su agosto. Por eso hoy quiero conocer cuál es su valoración y si ha tomado alguna medida extraordinaria y que nos lo contara en este momento.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo me he hecho el propósito de intentar que la serenidad alcanzada en el verano me dure, con lo cual voy a procurar no enfadarme. Yo no he convocado la Junta, el Consejo de Seguridad por la pregunta del Pleno. Yo, ya en el pleno de julio, a raíz de vuestra pregunta y de vuestra intervención, ya dije que una de las cosas que quería hacer era convocar un Consejo de Seguridad Extraordinario, precisamente después del mes de agosto para evaluar la situación, qué medidas se han tomado, qué denuncias ha habido, qué robos o qué delitos se han cometido. Porque es precisamente para eso para lo que sirve el Consejo de Seguridad, que por cierto, está todo el mundo invitado a asistir, es el 20 de septiembre a las 6 de la tarde. Este Consejo de Seguridad no es fruto de esta pregunta. La convocatoria de este Consejo de Seguridad fue ya un compromiso que yo adquirí en el Pleno de julio. Y tampoco, en absoluto, se puede ver en el acta, como por suerte tenemos actas literales, tanto vídeo-actas como..., gracias al trabajo de Javier, escritas, yo no dije que fuera demagogo y oportunista traer el tema de la seguridad al Pleno, sino lo que era demagogo y oportunista es aprovechar un conflicto laboral, que indudablemente, en ese momento además estaba muy candente, aunque sigue estando, se estaba produciendo en el seno de la Policía Municipal para, con la excusa de hablar de la seguridad del distrito, en realidad, hablar y afeear a este equipo de gobierno que es lo que estaba sucediendo con el conflicto laboral de la Policía Municipal. Eso es lo que yo consideré oportunista y demagogo y lo sigo considerando, no el hecho de hablar de la seguridad distrito, cosa a la que siempre estoy dispuesta y precisamente por eso he convocado un Consejo Extraordinario de Seguridad al que, insisto, estáis todos invitados a asistir y en el que podremos hablar largo y tendido sobre este tema, sobre lo que ha sucedido en verano y sobre todo los asuntos de seguridad que nos preocupen como vecinas y vecinos y como Concejala del distrito.

Interviene, fuera de micrófono en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“O sea, que entiendo por su respuesta que no ha hecho nada. Mi pregunta era si usted había hecho algo teniendo noticias de que habían aumentado los robos. A mí me parece que cuando uno tiene una gotera no espera a que se le caiga el techo para hacer balance. Hay que tomar medidas en julio, por eso nosotros no aceptamos la idea de hacer un Consejo de Seguridad en septiembre. Había que tomar medidas en julio. Está usted actuando, una vez más, tarde y de una manera reaccionaria. Siempre

además, atacando a la oposición que, efectivamente, usted me dijo demagoga y oportunista, que estoy acostumbrada y no me afecta, pero es un problema real que hay en el distrito. Usted tenía que tomar soluciones en julio, no esperar a septiembre para hacer balance. ¿Con qué cara va a mirar a los vecinos a los que han robado sus casas? “Ahora voy a hacer balance”. Las medidas hay que tomarlas cuando se presentan los problemas, no después para hacer balance, que es como entiendo yo que se deben de solucionar las cosas. Y las malas relaciones que ustedes tienen con la policía son conocidas por todos.....”

Al realizarse la intervención fuera de micrófono no es posible transcribir la última parte de la intervención.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo insisto, tengo una estupendísima relación con la policía, tanto con la Policía Municipal como con la Policía Nacional. Muy especialmente con la Policía Municipal, como puede cualquiera comprobar si habla con nuestro oficial de Policía. He hablado con él en diversas ocasiones y claro que estamos tomando medidas continuamente, tanto la Policía Municipal como la Policía Nacional, continuamente toman medidas en función de los problemas de seguridad que hay en el distrito. Por supuesto que se han tomado medidas, insisto en que para eso, para que ellos mismos detallen las medidas, porque son ellos mismo los responsables de tomar medidas, hay un Consejo de Seguridad el día 20 de septiembre las 6 de la tarde, en el cual, durante probablemente bastante más de dos horas nos detallarán las medidas que se están tomando. En cualquier caso, el informe de la Unidad lo que me dice es que en los meses de junio, julio y agosto ha habido un total de cuatro intervenciones en materia de seguridad relacionadas con robos en locales y viviendas así como en el interior de vehículos. El detalle de las medidas de seguridad, desde luego, no se puede dar en tres minutos respondiendo a una pregunta en el Pleno sino que hay un Consejo de Seguridad convocado el 20 de septiembre, a las seis de la tarde, durante, ya digo, que probablemente más de dos horas tendremos oportunidad de escuchar a nuestros policías y todas las vecinas y vecinos que quieran venir, comentar los problemas de seguridad sobre los que quieren que se trate.”

SÉPTIMO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala del estado en que se encuentra el mantenimiento de la Vía Verde, en la calle Rioja, y especialmente en su tramo entre el

CEIP Ciudad de Guadalajara y la calle Carabela, tras las diferentes actuaciones llevadas a cabo durante su mandato?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Bien, pues ya han pasado tres años desde que ustedes llegaron al poder y por tercer año consecutivo asistimos a la lenta y agónica muerte de las plantas de la Vía Verde, concretamente en el tramo que va del colegio Guadalajara al cruce con la calle Carabela. Se puede considerar ya casi como un espectáculo recurrente en la Alameda de Osuna, algo así como los cerezos en flor del Jerte, versión tétrica. Año tras año asistimos al mismo drama en tres actos; al finalizar la primavera unos operarios desbrozan pacientemente el terreno, lo preparan y plantan con mimo. Poco a poco, y a medida que pasan los días, las plantas se van marchitando, torturadas por el sol y el calor, y suplicando unos cuidados que nadie les presta. Cuando termina el verano solo quedan los restos quemados y secos de lo que un día fue un bonito jardín, devorados por la maleza y las malas hierbas, como podemos ver en las fotografías. Especialmente sangrante es la zona aledaña al metro Alameda de Osuna, que es el epicentro del barrio, y cuya imagen queda muy degradada por esta dejadez. ¿Qué valoración hace usted del mantenimiento de la Vía Verde? ¿Por qué se empeñan año tras año en gastar dinero y recursos para ofrecernos semejante espectáculo? ¿No será mejor plantar algo en la Vía Verde que vaya a aguantar más de un verano?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, como todo el mundo sabe, el cuidado de las zonas verdes ahora mismo depende del Área de Medio Ambiente y justamente en la última Junta de Gobierno del mes de julio ya se ha dado, para en el proceso de descentralización que se está produciendo en el Ayuntamiento de Madrid, ya se han dado las competencias de mantenimiento de zonas verdes a los distritos. Estoy absolutamente convencida, y de hecho vamos a licitar un contrato marco, precisamente para poder cuidar nuestras zonas verdes, cada distrito las suyas, y estoy totalmente convencida de que en el momento en que sea ya una realidad que los distritos pueden ocuparse del mantenimiento de sus zonas verdes se producirán muchísimos menos casos como esté. A mí también me parece totalmente lamentable, no solo en la Vía Verde, por desgracia pasa en muchos parques, desde luego de mis dos distritos. Además, efectivamente, en un momento dado se planta, se cuida, está bonito, luego muchas veces, pues porque no funciona bien el riego y no lo arreglan, o porque no se mantiene suficientemente, se va deteriorando. Yo creo que es evidente, y sería absolutamente absurdo negarlo que la Vía Verde, además que es uno de los de los lugares, yo creo, que para sentirse más

orgullosos del distrito de Barajas, aunque tiene muchos, vamos, tendría que estar mejor mantenidas. Nos han comentado en el Área de Medio Ambiente que, previo a esta iniciativa que se ha traído al Pleno, ya se había hecho una inspección técnica, se ha dado la correspondiente orden a la empresa concesionaria y se les ha dado un plazo hasta el 25 de octubre para que remedien esta situación. Desde luego, no se soluciona con que puntualmente actúen, sino que tendrían que tener un mantenimiento muchísimo mayor. También decir, que esto es importante, que la zona que está detrás del Guadalajara, ahora mismo, como sabéis que ha sido expropiada, todavía no ha sido transferida al inventario de zonas verdes, por lo cual, justamente esa parte no está todavía dentro del contrato de mantenimiento. Pero bueno, entiendo que, desde mi punto de vista, el mal mantenimiento es mucho más general que no sólo en esta parcela.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Sí, bueno, depende de Medio Ambiente efectivamente, que a su vez depende de su partido que son ustedes quienes gobiernan y ya llevamos tres años así. Yo me reafirmo en lo dicho, si van a plantar planten cosas que aguanten, por favor, y no derrochen el dinero. Ya que ustedes nos crujen y nos suben los impuestos implacablemente, pues por favor gasten este dinero con criterio.”

OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es la valoración que hace la Concejal sobre las actuaciones llevadas a cabo durante su mandato en el Distrito de Barajas, respecto a los alcorques que han quedado vacíos, para sustituir el arbolado que ha sido talado o clausurar los alcorques no vayan a ser replantados?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Pues seguimos con el mantenimiento de la ciudad. Cualquier vecino demanda a su Ayuntamiento tres cosas muy simples: una ciudad segura, una ciudad en la que pueda desplazarse y una ciudad adecuadamente mantenida. Vamos a centrarnos hoy en el mantenimiento de los alcorques de nuestras aceras. Este tema, en los tres años que lleva de gobierno ya largos, a punto de quedar solo seis meses de legislatura, este gobierno, hemos traído entre los distintos grupos ocho veces el tema de los alcorques a

este Pleno. Dos en el 2016, cinco en el 2017 y otra anterior a esta pregunta en el 2018. Prueba evidente de que este tema lo están gestionando ustedes fatal. No vamos a criticar la tala de árboles porque entendemos que, bueno, la decisión es una decisión técnica y ustedes, creemos que no son un gobierno arborícola y que odien el medio ambiente de Madrid, por lo tanto, esto no lo van a criticar, sino la nula acción posterior a las talas. Hace justo dos años, en septiembre, ¿de acuerdo? hace dos años exactamente, en septiembre del 16, nos hablaron sobre la realización de un informe en el que se estaba determinando que alcorques iban a eliminar o clausurar y cuáles iban a replantar. Pues bien, no han hecho, a la vista está, ni una cosa ni la otra. Ni siquiera han mantenido los alcorques después de la tala. Ustedes talaron y desaparecieron. La realidad que estamos viendo es o alcorques asilvestrados, o quizás prefieran ustedes llamarlos renaturalizados porque han recuperado su vegetación, casi pasando a ser en sí mismos un pequeño ecosistema con flora autóctona. No descartamos que a alguno también vuelva la fauna viendo su estado. O alcorques vacíos que solo son el triste recuerdo de que ahí debía haber un árbol. Es evidente, no hay nada más que verlo, en este aspecto su nula gestión y la incapacidad para mantener adecuadamente Madrid. Esta imagen es realmente triste, es una imagen de abandono que además, en una ciudad mal mantenida por las administraciones no incita a que la mantengan adecuadamente los vecinos. Por lo tanto, a seis meses de que termine su mandato le preguntamos qué valoración hace de esta situación.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, pues yo, precisamente, igual que en la pregunta anterior he hecho una autocrítica clara, porque yo creo que mantener las zonas verdes en general, y en particular la Vía Verde, es algo, vamos, básico, que debe de ser básico y que debe de hacerse bien, este tema de los alcorques es muchísimo más complicado. La situación de los árboles que nos encontramos cuando accedemos al gobierno en la ciudad de Madrid es totalmente catastrófica. Los árboles en la ciudad, y creo que todo el mundo lo podía ver, estaban absolutamente dejados, asilvestrados, algunos muchísimo más altos que lo que puede crecer un árbol en una ciudad, otros enfermos. Hemos hecho una tarea ingente, bestial, brutal, con los árboles en la ciudad; revisando todos, viendo cuáles se podían salvar, cuáles había que talar, cuáles había simplemente que podar. Esto en una ciudad con la cantidad de árboles que tiene la ciudad de Madrid es una tarea que lleva muchísimo tiempo. En los casos en los que había que talar se han talado, a pesar de que también, muchas veces se ha generado un disgusto en los vecinos porque ha costado entender por qué se talaban esos árboles. Una vez talados, hay que retirar los tocones, además, muchas veces no se puede podar ni replantar nada más que en determinadas épocas del año. El caso, y ya concluyo, ahora mismo ya se han licitado dos contratos,

uno que depende del Área de Medio Ambiente para repoblar todos los alcorques que se considera que tiene que ser repoblados; y otro del Área de Desarrollo Urbano Sostenible para tapar todos los alcorques que no van a ser repoblados. Esto, que ya digo que es un proceso bastante largo, está a punto de llegar a su conclusión. En este contrato de replantación, que terminara en marzo de 2019, se van a plantar 175 unidades a lo largo de, bueno, de un número de calles tan extenso que no me da tiempo de leerlo aquí, pero bueno, todo este párrafo es el nombre de las calles donde se van a plantar. Os paso..., en este distrito, sí, todas en este distrito. Os paso el informe para que podáis verlo. Y por otro lado, Desarrollo Urbano Sostenible también ha trabajado en la licitación de un contrato para la clausura de los alcorques que implicará tapar 147 alcorques en el distrito de Barajas, que son los que no se van a repoblar. Con lo cual, quiero decir que, tras un trabajo muy largo, muy largo de revisión del arbolado, de tala, de retirada de tocones, de poda, un trabajo de licitación de varios contratos, tras un trabajo largo, yo puedo decir que, más o menos en torno a la primavera de 2019, tendremos por un lado toda esta replantación de 175 unidades en el Distrito y el rellenado o anulación de 147 alcorques que no van a ser repoblados.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En nuestra intervención no hemos criticado la tala de los árboles, hemos criticado la gestión posterior a la tala de los árboles. El que les quedan seis meses, poco más, de legislatura y no han sido capaces una vez de talar el árbol, de seguir manteniendo o el alcorque limpio o eliminarlo o volver a replantar. O sea, nos parece realmente, bueno, poco defendible tres años y medio para talar un árbol y que siga el alcorque en el estado en el que está. Es que si usted se fija en algunos alcorques, como han dejado ahí el tocón, ha vuelto a salir un árbol. Como ha pasado tantísimo tiempo..., o sea, dese un paseo y es que los verá, hay alcorques que vuelven a tener el árbol, prácticamente. Hay algunos que son, pues que superan los dos metros con creces. Esto es una imagen de suciedad tremenda. O sea, esto es francamente, o sea, esto es un tema de gestión, ustedes tienen los recursos suficientes en el Ayuntamiento para gestionar Madrid porque es una máquina de recaudar dinero este Ayuntamiento y ustedes, bueno, pues habrán tenido otras prioridades que, evidentemente, no son el mantenimiento de esta ciudad. Y a la vista está que nos paseamos y jamás nos hemos encontrado el distrito en este estado con respecto al mantenimiento de las aceras. Están en un estado realmente triste y de abandono. Y eso hay que reconocerlo y bueno, pues ahora dicen que lo van a hacer en el 2019, pues mire, llevamos tres años y medio y, perdone, pero francamente, la duda pues tenemos, creo, que derecho a tenerla, vista la gestión que han estado ustedes hasta este momento.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues yo insisto, cuando tengo que hacer autocrítica la hago. En este caso no ha habido ni un minuto de dejadez, no se ha parado de trabajar en ello. Es absurdo, Belén, que digas que han pasado tres años y medio desde que se taló el árbol. El árbol no se ha talado hace tres años y medio, el árbol se ha talado después de todo un estudio en el que se han ido revisando todos los árboles, viendo cuáles había que talar, cuáles no. Desde luego, no hace tres años y medio que este gobierno taló ningún árbol porque los árboles se han talado mucho después. Es un trabajo, que desde mi punto de vista, yo, desde luego, me siento orgullosa de cómo lo está haciendo este Ayuntamiento. Es un trabajo exhaustivo, complicado, largo, insisto, en el que además, no es la misma operación revisarlos, talarlos, podarlos, quitar el tocón, tapar el alcorque o repoblarlo. Es una tarea que sí que perfectamente puede justificarse que lleve tres años y pico el llegar a finalizarla. Y ya insisto en que no hay ninguna dejadez, en ningún momento este Ayuntamiento ha olvidado este tema ni lo ha dejado de lado y, el hecho es que ahora mismo ya tenemos la previsión de cuántos árboles se van a repoblar y cuántos alcorques se van a tapar. No hay, para nada, ni dejadez ni olvido en absoluto.”

NOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra la tramitación de las ayudas solicitadas por las comunidades del Barrio del Aeropuerto al Ayuntamiento (Plan Mad-Re, Fondo de Reequilibrio Territorial y Plan de Vivienda), para rehabilitar sus edificios?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Vamos a recordar, queremos recordar, que el pasado 4 de abril se celebró en el Barrio del Aeropuerto una asamblea informativa en la que la Concejala informó a los vecinos de que de las 24 comunidades que habían solicitado su rehabilitación, 10 ya habían sido aceptadas y que en 5 meses, es decir, en septiembre, estarían ya comenzando las obras y 14 tendrían unos plazos superiores que no especificó. A continuación, a fecha 21 de junio, dos meses y medio después y vía tweet, que son los que estamos mostrando, la Junta comunica que las diez primeras solicitudes se van a resolver en una comisión de la que no dieron fecha y las otras están en diferentes fases de gestión. Y la realidad es, a día de hoy, 12 de septiembre, que ninguna de estas comunidades ha recibido por parte del Ayuntamiento ninguna comunicación oficial,

ninguna carta, una carta con lo que se entiende por una comunicación oficial, carta con firma, fecha, membrete del Ayuntamiento. Ninguna carta que les informe en qué situación están. ¿Les parece admisible que la única comunicación del Ayuntamiento con los vecinos del Barrio del Aeropuerto, en un tema tan sensible como la rehabilitación de sus viviendas, se vía tweet? ¿Ustedes se creen que son Donald Trump? Esto es inaceptable desde cualquier administración, sea cual sea el perfil del ciudadano, el que se dirijan a ellos, pero además, por vía tweet, pero además, es aún creo más sangrante en el Barrio del Aeropuerto, en un tema tan sensible y bueno, en un perfil de vecino que entendemos que tiene una importante brecha digital. Por eso traemos esta pregunta hoy al Pleno, para que los vecinos directamente de su Concejal, ya que no han recibido comunicación oficial alguna, pueden saber en qué situación se encuentra la tramitación de sus ayudas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, creo que es importante aclarar que esto no es así y, además, yo creo que los vecinos del Barrio del Aeropuerto lo pueden confirmar. La comunicación entre la Junta de Distrito y Desarrollo Urbano Sostenible y las vecinas y los vecinos del Barrio del Aeropuerto es continua. Creo, de hecho, que es que además se está haciendo un esfuerzo enorme en ese aspecto. De hecho, además quiero aprovechar para dar las gracias a los funcionarios de la Junta porque han surgido problemas técnicos importantísimos, o sea que, además no eran pequeñas cosas o detalles que un funcionario, a lo mejor estaba viendo más de la cuenta. Todo lo contrario, se ha estado trabajando incansablemente para ir subsanando, porque precisamente hay una conciencia muy importante, muy grande, que además lo tienen desde luego los trabajadores de la Junta del Distrito, sobre lo importante que es atender bien en general a todas las vecinas y vecinos, pero muy especialmente, a las de las del Barrio del Aeropuerto. Simplemente aprovecho para informar ya que me preguntan que los 24 primeros bloques que solicitaron las ayudas, 14 van a recibir ya el 50% del adelanto este año. Hay 10 que no es seguro que sea en el 2018 pero ya está asegurado que será en el 2019. Por parte de la Junta Municipal, como he comentado, las licencias de obras se podrán tramitar una vez solventado problemas que había para proceder acceder a las ayudas que, ya digo, que eran problemas difíciles y complicados y que se ha trabajado con muchísimo interés y muchísima intensidad para poderlo resolver. También hay 10 bloques restantes que se podrán incorporar a la nueva convocatoria del Plan Madre. Y lo que sí que queda pendiente es el bloque Garganchón, 335, que bueno, pues como todos ya sabemos y además también se ha informado por parte de Desarrollo Urbano Sostenible en muchísimas ocasiones, no va a quedar más remedio que demolerlo y se están preparando una propuesta que incluye tres aspectos: ayudas

económicas para la demolición, ayudas económicas para la construcción y alojamiento temporal de los inquilinos o ayudas de alquiler temporal de vivienda. Yo, desde luego, por supuesto que siempre se pueden hacer más cosas y mejor. No me cabe ninguna duda, pero vamos, creo que, y muy particularmente la comunicación de esta Ayuntamiento y concretamente de la Junta de Distrito con los vecinos del Barrio del Aeropuerto ha sido desde mi punto de vista, vamos, rigurosa y primorosa.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Igual, exactamente igual que en la asamblea informativa de abril, hay 10 comunidades que ya tienen concedida y recibirán la ayuda. ¿Qué 10 comunidades? ¿Qué carta hay? ¿Dónde realmente se compromete? ¿Con qué documento? ¿A qué se pueden agarrar estos vecinos? ¿Qué cantidades? ¿Con qué fondos van a contar? ¿Con los del Plan Madre, el Fondo de Reequilibrio Territorial?, que parece ser que se va a aprobar la semana que viene. ¿Con los fondos de vivienda? ¿De qué cantidad? ¿Por qué conceptos? ¿Cuándo? ¿Cuánto? Esto es lo que no saben. O sea, lo que tienen es su palabra, aquí, en las reuniones, las asambleas que hacen, en las reuniones que mantienen con la Junta, con diferentes funcionarios, con diferentes, pues asesores y tal. Pero no se llevan ningún papel escrito, serio, de verdad, o sea, una comunicación en firme, mirad, sí, esto va a salir, y las 10 comunidades que van a tener primero las ayudas son estas comunidades, y la cuantía de la ayuda es ésta. Es que nos está diciendo exactamente, o a ellos, porque bueno, al final son ellos realmente los afectados directamente; les está diciendo exactamente lo mismo que dijo en abril y que van a recibir la ayuda antes de final de año. Es que en abril dijo que iban a recibir la ayuda este mes de septiembre y estamos a 12 de septiembre y no han recibido ni una carta, esa es la realidad. Entonces, a mí, bueno, pues entiendo que ellos igual, pues eso, son palabras que se lleva el viento. Las cosas oficiales se comunican de manera oficial, con fecha, firma, cifras, un responsable. Algo a lo que te puedas acoger, no simplemente, bueno, por la palabra del responsable político que le corresponde estar en el distrito y sus buenas intenciones, porque nos ha repetido el discurso del mes de abril y estamos en septiembre. Bueno, vale, pues muy bien, pues queremos un papel oficial. Estos señores yo creo que tienen derecho por todo el trabajo que están volcando en conseguir estas ayudas y, bueno, sus largos años de lucha y la ilusión que tienen, ¿de acuerdo? por mejorar sus viviendas, merecen tener una comunicación seria, una comunicación que es lo que se espera de una administración, no un tweet ni simplemente unas palabras.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Desde abril hasta ahora mismo se han estado subsanando problemas técnicos que había para poder hacer las actuaciones. Yo creo, aunque me reuniré una vez más con ellos, pero vamos, en ningún momento dejamos de reunirnos, pero yo creo que los vecinos lo saben perfectamente, el retraso que ha habido desde abril es precisamente porque había que subsanar un problema, que vamos, concretamente estaba relacionado, y además que creo que se ha puesto muy buena voluntad por parte del Departamento Técnico de la Junta para solucionarlo, porque no era un problema nada sencillo de solucionar, y los vecinos lo saben y se ha estado haciendo un esfuerzo muy grande para poder solventar ese problema y que se pudiera ya definitivamente formalizar las ayudas. No ha estado la cosa parada, no ha caído en saco roto, por el contrario, no se ha parado de trabajar en ello y yo creo que es mentira que las vecinas y los vecinos no sepan en qué proceso del trámite está la situación de sus comunidades de vecinos.”

DÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué cantidad de propuestas y, en qué condiciones, se van a poder llevar a cabo en las Fiestas de 2018?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“El año pasado, cuando terminaron las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad de 2017, la Junta Municipal organizó una reunión con las distintas asociaciones y agrupaciones del distrito con el fin de establecer una serie de puntos sobre los que trabajar para las fiestas de este año, las de 2018, para que fuesen mejores, entiendo. Estos fueron los seis puntos aprobados: uno, valorar que los fuegos artificiales sean a las 23 horas para que la actuación del sábado empiece antes. Dos, valorar que después de las actuaciones estelares haya DJ's y no más conciertos. Tres: cambiar de nuevo el sistema de reparto de vales para la chocolatada de mayores. Cuatro, realizar más actividades fuera de Barajas, en otros barrios del distrito. Cinco, buscar nuevos formatos que permitan la mayor presencia de bandas musicales del distrito. Y seis, dotar al Punto Violeta de personal contratado y demás material. ¿Cuáles de estos puntos, que son el reflejo de la voluntad vecinal, se han implementado en las fiestas de este año?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Os agradezco la pregunta porque está bien, desde luego, a mí me parece bien que repasemos punto por punto y veamos cuáles se han incluido, cuáles no, y por qué razones se han incluido o no. En cuanto a que los fuegos artificiales sean a las 11, se ha incluido esa propuesta con el fin de que la actuación estelar empiece un poco antes. Que después de las actuaciones estelares haya DJ’s y no más conciertos, también se va a hacer el sábado. El viernes no se va a hacer pero porque se acaba la noche con la actuación estelar. En cuanto al cambiar el nuevo sistema de reparto de vales para la chocolatada, bueno, se ha analizado pero se ha visto que no había manera para que fuera de una manera justa garantizar que solo se beneficiaran las personas mayores. Realizar más actividades fuera de Barajas también se ha analizado, pero implicaba aumentar bastante el presupuesto de las fiestas y este año no nos será posible aumentar más el presupuesto de las fiestas y tampoco tengo yo claro que..., o sea, habría que verlo entre todos, que realmente sea muy razonable teniendo en cuenta otras necesidades del distrito, aumentar más todavía, que ya lo hemos aumentado bastante, el presupuesto de las fiestas. Desde que entró Ahora Madrid en el gobierno, en general, de hecho es una crítica que se nos ha hecho recientemente, los presupuestos de las fiestas de los distritos han aumentado muchísimo. En cuanto a la mayor presencia de bandas musicales del distrito este año no se podía incluir ya en el programa pero sí que se va a tratar de tener en cuenta para próximas ediciones. Y, por último, el Punto Violeta, se va a suministrar una gran cantidad de material que está facilitado desde el Área y respecto a que sea personal contratado también se ha estudiado pero es algo que no se considera acorde con la filosofía que hay respecto a los Puntos Violeta. Precisamente, lo que se quiere es que estos puntos sean atendidos por voluntarias del barrio que, entre otras cosas, tienen un nivel muchísimo más grande de cercanía y de implicación. Quiero aprovechar, de hecho, para agradecer la enorme cantidad de voluntarias que se han ofrecido para atender el Punto Violeta las fiestas de este año porque verdaderamente impresiona poder contar con tantas personas para poder atender el punto. Daros las gracias.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Bueno, quitando el hecho de que los fuegos artificiales vayan a ser a las 11 y que, tal y como parece ser, según vemos el programa después de la actuación estelar hay un DJ, pues podemos afirmar que, por enésima vez, no se han atendido las demandas vecinales. La chocolatada no aparece en el programa directamente, entonces entendemos que, pues que la han quitado. No han organizado nada fuera del casco

antiguo de Barajas. Alameda de Osuna, Corralejos y Timón siguen olvidados. En esos barrios, pues no están en fiestas. Tampoco ha habido ninguna iniciativa para fomentar la presencia de bandas locales, algo con mucho arraigo en el distrito. Las demandas concretas que hizo el Punto Violeta parece ser que tampoco han sido atendidas. Estos tres puntos son los de más enjundia, no escuchan a los vecinos y se demuestra que aquella reunión pues fue otra vez un paripé. Llama la atención que el presupuesto destinado a los festejos en nuestro distrito, imagino que aquí se incluye la Cabalgata y otros eventos, haya aumentado un 53% desde el año 2014. Concretamente hemos pasado de 138.000 a 211.000 euros. Nos preguntamos en qué se ha gastado todo ese dinero. En todo caso, en escuchar a los vecinos parece que no.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, yo creo que he explicado con todo detalle por qué si o por qué no se han tenido en cuenta las diferentes propuestas y me parece francamente contradictorio que a la vez que..., es un poco lo que con frecuencia hace Ciudadanos, que es soplar y sorber a la vez. A la vez que se crítica que habido un incremento del presupuesto en el 53%, también se crítica que no hayamos ampliado las fiestas a otros barrios con el coste adicional que eso habría significado.”

UNDÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actos y actividades van a celebrarse finalmente en conmemoración del 40 aniversario de la Constitución, en el distrito de Barajas?”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“En noviembre de 2017, este Pleno aprobó una iniciativa relativa a la conmemoración del 40 aniversario de la Constitución que se celebrará en diciembre 2018. En dicha iniciativa se propusieron una amplia batería de actividades. ¿Qué actos y actividades van a celebrarse finalmente para la conmemoración del 40 aniversario de la Constitución en el distrito Barajas?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Se tiene por un lado previsto un acto-conferencia el viernes 30 de noviembre, aunque todavía a día de hoy no está definido el contenido exacto del mismo pero, vamos, ya está totalmente previsto que ese día, el 30 de noviembre, haya un acto que incluya

una conferencia, que era una de las propuestas que se hacían. También se van a hacer actos en los centros de mayores y en el..., o sea, de hecho se van a plantear dentro de la programación de los centros de mayores. Y en el caso de los colegios, como ya hemos comentado alguna vez, es complicado no interferir en la tarea que ya está programada en los colegios. Lo que sí que hemos hecho, lo que sí que se hace es ponernos totalmente a disposición de los centros para que, si necesitan nuestro apoyo y nuestra ayuda en la organización en alguno de los actos que se quieran hacer desde los propios centros, por supuesto pueden contar con toda la colaboración del distrito.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Pues vemos que trayendo con tiempo esta iniciativa, no se ha hecho prácticamente nada de lo que se propuso y de lo que entre todos aprobamos. Vemos que la sensibilidad respecto a este aniversario pues es bastante baja. Durante todo el año y hasta septiembre, que en principio iba a ser durante todo el año estas actividades, no se ha hecho nada. Ahora hablan algo de los centros de mayores todavía están a tiempo de medio enmendarlo pero no tiene mucha pinta de que esto vaya a ser ninguna conmemoración de la Constitución del 40 aniversario en el distrito de Barajas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Nosotros entendemos que el principal acto tiene que ser cercano al día de la Constitución y por eso lo hemos organizado para el día 30 de noviembre, que es justo el último viernes antes del puente de la Constitución. Desde luego, no tenemos ni recursos económicos ni humanos para pasarnos todo el año haciendo eventos en la relacionados con la conmemoración del aniversario de la Constitución porque, además, tenemos muchísimas otras cosas que celebrar en cada momento del año, como por ejemplo, ya he comentado, mañana tenemos la celebración, que va a ser muy especial, del aniversario del distrito.”

DECIMOSEGUNDO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta de la reunión mantenida entre la Junta Municipal de Barajas y miembros de las Colonias Felinas de la Alameda de Osuna, y cuál es el compromiso adquirido con ellos?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En el Pleno de julio trajimos una iniciativa y, además, previamente participó la representante de los voluntarios de las colonias felinas acerca..., bueno, solicitando el apoyo institucional a su voluntariado. Es verdad y hay que reconocerlo que enseguida con esta iniciativa se pusieron en marcha. Me llamó Chisco en el mes de agosto para asistir a una a una reunión. No pude asistir aunque me invitaron porque estaba fuera de Madrid, pero es verdad que esta reunión tuvo lugar. Y bueno, pues oye, cuando las cosas se hacen rápido y bien pues también hay que decirlo y en esta iniciativa así fue. El motivo de traer la pregunta es hacer que en este Pleno, ya que trajimos la iniciativa, se hagan público los compromisos a los que, tras esta reunión, entendemos que ha llegado la Junta con estos voluntarios. Y nos gustaría también, contar así, con el compromiso personal de la Concejala. Por eso, la pregunta es, para que nos lo explique a todos, qué ocurrió en esa reunión y a qué compromiso se llegó: ¿qué valoración hace la Concejala Presidenta de la reunión mantenida entre la Junta Municipal de Barajas y miembros de las colonias felinas de la Alameda de Osuna? y ¿cuál es el compromiso adquirido con ellos?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Mi valoración es muy positiva. Lo primero, por supuesto, dar las gracias a los voluntarios y las voluntarias que llevan a cabo esta tarea. También dar las gracias a la Portavoz de Ciudadanos que es un tema que le preocupa, le interesa mucho y también gracias a ella, el traerlo al Pleno, pues lo hemos podido llevar a cabo con diligencia y, por supuesto, gracias al asesor, a Chisco, porque también tiene mucha sensibilidad hacia estos temas y rápidamente empatiza con los voluntarios que se dedican a este tipo de actuaciones. Una de las cosas que se pedía era el buzoneo de folletos del Ayuntamiento explicando el método de captura, esterilización y suelta, y se ha acordado con los voluntarios que es mejor poner mesas informativas en todos los puntos clave del distrito ya que son más eficientes y además permiten captar voluntarios que también se preocupen por este tema. Vamos a darles todo el soporte para ello y además las organizaremos cuando nos lo pidan. Todavía no nos lo han pedido porque ellos querían hacer un trabajo previo de auto-organización. También se va, con las redes de la Junta, se va a dar difusión de todas las actividades, de las adopciones, captación de voluntariado. También se va facilitar el contacto con los centros educativos para que hagan sus campañas de sensibilización en colegios e institutos. Por supuesto se les va a facilitar espacios para poder realizar cursos de formación y reuniones. Bueno, esto como se facilita a cualquier asociación que lo solicite porque la Junta, por supuesto,

pone a disposición estos espacios para todas las personas. La mediación, en caso de conflicto, también se va a trabajar en ello desde la Junta. Ya se ha trabajado en el distrito de San Blas y está funcionando muy bien y se puede hacer aquí igual. También vamos a facilitar su coordinación con el personal de limpieza y la policía municipal, aunque hay que recalcar que la relación es muy buena. Y en cuanto a un trabajo específico de refugio, de acogida y apoyo económico y logístico para las esterilizaciones, esto es competencia directa de Madrid Salud, pero vamos a facilitarle la gestión con Madrid Salud para que lo lleven a cabo. Y también se autorizará desde la Junta poner en algunos puntos del distrito estaciones de alimentación.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Bueno, pues ha resumido evidentemente lo que se trató en aquella reunión, que nos lo hizo llegar Chisco amablemente. Como nos has, ahora mismo, enumerado la mayoría de las, vamos, las medidas son medidas que no tienen mayor coste, un coste considerable para la Junta, ya que hablamos de las redes sociales, de instalar mesas informativas, de ponerles en contacto con centros educativos, de cederles espacios municipales, se trata de un tema que no tiene coste, o es residual para la Junta Municipal, y que bueno, se puede llevar a cabo con la voluntad política de este equipo de gobierno. Pues animarles a que lo hagan, a que esto realmente se materialice y que entre todos facilitemos el trabajo de estos voluntarios porque su tarea beneficia a toda la comunidad, beneficia todo el distrito. Y contar, seguro que sí, con tu apoyo a esta iniciativa y el empuje para que se realice.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sí, muchas gracias, aprovechar para decir que, por supuesto, todas las acciones que lleva a cabo cualquiera de mis asesores, y muy particularmente Chisco, estoy puntualmente informada y las apoyo. De hecho, digamos que no actúan por libre, siempre un trabajo coordinado. Ellos proponen y lo vamos viendo juntos.”

DECIMOTERCERO Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué obras de mejora y mantenimiento se han realizado este verano en los centros educativos públicos del distrito de Barajas y cuántos y cuáles de éstos iniciarán el curso con las obras sin finalizar?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, pues voy a intentar dar, aunque son tantas las obras y ha sido tanta la inversión que es complicado resumirlo en tres minutos. Primero, contestando a una pregunta, que es importante y que creo que..., agradezco que se formule, prácticamente todas las obras están acabadas salvo algo del acabado de resina y pintura de las pistas deportivas del Guadalajara y terminar algunos baños de la primera planta del Calderón. Todo lo demás está terminado, o sea, solamente falta eso y, en cualquier caso, estas dos cosas que quedan se van a realizar fuera del horario escolar y en coordinación con la empresa que nos da los servicios y con los directores de los colegios. En el Ciudad de Zaragoza la inversión ha sido de 340.390 euros. Son tantas las cosas en las que se ha intervenido que no me da tiempo de detallarlas pero por supuesto está a vuestra disposición el listado. En el Guadalajara han sido 342.667 euros, en el Calderón de la Barca, 226.999, 227.000 euros. En el Margaret Thatcher 68.138 euros, en la Escuela de Música El Capricho 44.932 euros, en la Escuela Infantil El Bateo de 27.421 € y, en La Chulapona 96.000 euros. El detalle de todo lo que se ha arreglado, por supuesto está a vuestra disposición, si puedes, Javier, se lo mandas a todos los grupos políticos. Pero vamos, que excede completamente el tiempo de la respuesta. Si hay algo concreto que quieres que aclare aquí, por supuesto estoy a tu disposición.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Desde luego, el Partido Socialista valoramos muy positivamente el volumen de las obras y la cuantía económica para atender al mantenimiento en las instalaciones de los centros públicos educativos y en la mejora de la accesibilidad. Pero se vuelve a repetir en cierta medida la inadecuada gestión, como en veranos anteriores, que afecta a los periodos de realización de las obras y de su finalización. Como tú misma has dicho, en el colegio Calderón no se han terminado los baños y todavía hay algún resto de obras en determinadas zonas. En el colegio Guadalajara están todos los patios pendientes de esa pintura y demás. Luego, en las escuelas infantiles también ha habido problemas en cuanto al, bueno, al inicio de las actividades. De hecho, en algunos centros, como digo, las obras han comenzado tarde o se han parado a mitad de proceso, por el motivo que sea, porque ha coincidido con actividades escolares que estaban organizándose allí, de verano, y no ha dado tiempo a finalizarlas convenientemente antes del inicio del curso. Es el caso del Guadalajara y del Calderón que decíamos. Luego, en la Escuela Infantil La Chulapona, las familias se vieron afectados su

conciliación laboral y familiar ya que no pudieron empezar el día 6, sino el día 10, ya que en las obras no estaba terminada porque era todo el proceso, bueno, había el suelo estaba completamente levantado de muchas zonas y tenían que terminar la obra y también el centro tenía que estar adecuadamente limpio para que pudieran acceder los chiquitines. Lógicamente eso no estaba, eso es un problema de organización y de gestión. Luego, en El Bateo, bueno, me han comentado que el suelo parece ser que no ha quedado bien en algunas zonas y que, de hecho, hay un aula de bebés que todavía no se puede utilizar y menos mal que no hace falta utilizarla por el momento pero que para octubre tendría que estar, con lo cual la tienen que volver a arreglar. Luego, en La Colina, en la Escuela Infantil La Colina, parece ser que no han tenido suerte y no se ha debido realizar ningún tipo de actuación pero continúan con una gotera, que ya se le comunicó en un Pleno aquí, y con varias fugas en dos aseos. Entonces, bueno, pues se han mirado unos centros pero no se han mirado otros. Luego, eso me parece que ha sido importantísimo el hecho de que en el centro, en el colegio Calderón ha habido un conflicto entre obras y ser un centro abierto. Luego, la Escuela de Adultos tampoco parece ser que se haya hecho nada cuando aquí en el Pleno se había aprobado que se iban a hacer unas modificaciones y unas reparaciones y no se ha hecho nada con el tema de la calefacción, con lo cual, entendemos que si no se hace nada volverán a pasar frío con esa calefacción que no sirve para nada durante todo este invierno, las personas que acuden a la Escuela de Adultos. Bueno, la limpieza de las obras ha sido otro problema en general ya que se ha acabado tan tarde que no ha dado casi tiempo a poder limpiar, y el personal de limpieza con el que cuentan los centros pues no ha tenido capacidad suficiente o ha visto, se ha visto superado en un exceso de trabajo con proceso de limpieza.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta, informando, a la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén, de que ya ha superado en medio minuto su tiempo de intervención.

Continúa su intervención la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Sólo quería... Pero que es que el haber abarcado tanto pues ha supuesto un problema. Entonces yo entiendo que quizás ustedes han querido dar una marca de que Ahora Madrid ha trabajado en todos los centros pero quizá no hubiera sido tanto y sí haberlo acabado todo a tiempo.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Todo lo que se hace se hace en coordinación con los directores. Cuando un director, y eso te lo digo porque mi experiencia va siendo larga en los dos distritos, le

comentas qué prefiere, que no se haga una obra o que las primeras semanas de curso tengan un poco el inconveniente de tener que convivir con alguna de las obras, siempre, vamos en todos los casos que yo he conocido, prefieren que se haga la obra, incluso aunque al principio de curso tengan que tener alguna incomodidad porque los colegios están extremadamente necesitados de la inversión. Yo creo que no ha habido ningún, de verdad, creo que no ha habido ningún problema de organización y de gestión y, de hecho, al revés, quiero agradecer muy especialmente al departamento técnico de la Junta y al Secretario y a la Coordinadora porque es un esfuerzo brutal. O sea, conseguir hacer esa inversión en todos los centros educativos y las escuelas infantiles intentando que solo sea en los meses de verano y, además teniendo en cuenta otra serie de problemas como por ejemplo dónde se acogen a los campamentos, cómo se organiza todo eso, es al contrario, o sea, de verdad, si alguno de los grupos políticos gestiona este distrito el día de mañana comprenderá el esfuerzo tremendo, precisamente de organización y de gestión que ha supuesto conseguir hacer esta inversión en un tiempo récord. Respecto algunas cosas que has dicho, La Colina no es del distrito, es de la Comunidad de Madrid, o sea, que no podemos..., sí La Colina es de la Comunidad de Madrid, no está adscrita al distrito... Si quieres, ahora me voy a exceder completamente del tiempo, si quieres que alguna vez te explique... Cuando hemos revisado las adscripciones de los colegios y de las escuelas infantiles a los distritos nos hemos encontrado en muchos casos con sorpresas, pero, que precisamente han impedido que la Intervención nos autoricen las obras. Me ha pasado también con un colegio en San Blas. A lo mejor podíamos algún día tratar el tema concretamente, vamos. Y luego, la Escuela de Adultos, aunque se ha intentado hacer la obra de accesibilidad era prácticamente imposible por el por el espacio y también quiero decir que, aunque quiero aprovechar por supuesto para pedir disculpas a los padres y madres de La Chulapona, porque sé que ha sido un principio de curso, pues, bueno, pues que con mucha incertidumbre, era completamente imposible, eso sí que nos lo dijeron en el Departamento Técnico, era totalmente imposible hacer la obra que había que hacer en el plazo, que era un mes, porque claro, las escuelas infantiles no son como los colegios, que tenemos desde finales de junio hasta principios de septiembre, solamente cierran el mes de agosto. Entonces, bueno, igual, insisto, creo que tanto por parte de los técnicos de la Junta como por parte de la Intervención también, porque hay un trabajo tremendo también de fiscalización y de las empresas y de la Coordinadora y del Secretario, creo que se ha hecho un esfuerzo tremendo porque, de verdad que si se analiza todo lo que se ha hecho en los colegios del distrito, en un tiempo, pues, cortísimo, en un plazo cortísimo de tiempo, yo creo que es verdaderamente sorprendente y digno de ser tenido en cuenta.”

Interviene fuera de micrófono la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén.

Continúa su intervención la Sra. Concejala Presidenta:

“Eso es de mantenimiento y se va a hacer, se hace con el contrato de mantenimiento. O sea, nosotros tenemos dos contratos, el Contrato Marco de Obras, que es con el que hacemos estas obras, y el contrato de mantenimiento. Y, tanto las goteras como las calderas se hacen con derivados. Ya los detalles a lo mejor te los puede dar Nuria.”

DECIMOCUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta de las actividades realizadas de Centros Abiertos, Campamentos y resto de programaciones deportivas para niños y adolescentes durante el verano de 2018? ¿Cuántos participantes ha habido en ellos por periodo y centro educativo o instalación? ¿Y cuántos solicitantes han quedado sin plaza para el periodo solicitado?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Esta pregunta, bueno, como tantas otras, además de lo que, por supuesto, las explicaciones que queráis que yo dé en estos tres minutos que, por supuesto estoy enteramente a vuestra disposición, sí quiero pasaros los cuadros porque vamos, que se puede ver con todo detalle, en centros públicos, en centros concertados, cuánto ha sido la lista de espera según la opción, porque sabéis que siempre la primera opción es una quincena, la segunda opción sería otra quincena. Pero bueno, en definitiva, en los centros públicos se han ofrecido 300 plazas, de las cuales ha habido 85 plazas en lista de espera pero, la mayoría de ellas han sido en los cuatro días laborables del mes de septiembre. Si tenemos en cuenta lo que es el periodo vacacional del verano, solo ha habido 48 solicitudes que se han quedado sin atender pero además, ninguna, eso es muy importante, ninguna era en la primera opción. Por lo tanto, todas las personas que han solicitado, vamos, todas las familias que han solicitado plazas en centros públicos entre julio y agosto la han tenido en su primera opción. También es muy importante decir que

las plazas que se reservan de vulnerabilidad, que son las que se reservan para los Servicios Sociales, este año es muy importante que han estado integradas con las plazas ordinarias, porque a nosotros no nos parecía nada bien la manera de gestionar unas plazas diferenciadas de las otras, y en éstas, digamos reservadas para casos de vulnerabilidad, no ha habido lista de espera. Por otro lado tengo también la información relativa al..., perdón, a las plazas ofertadas en el polideportivo. Se han ofertado 128 plazas para adultos y jóvenes, y 220 plazas para infantiles y adolescentes. De esas 220 plazas han asistido 236 solicitudes, perdón, 236 alumnos, y se han quedado vacantes..., perdón, se han presentado 489. O sea, que ha habido en este caso, sí hay bastantes solicitudes que no se pueden atender. Y por último, decir que, en general, en otro tipo de campamentos, que son muchos, los que se ofertan desde el Área de Equidad, los centros bilingües, que son distintos de los que se ofertan desde la Junta de Distrito, en general, prácticamente no ha habido solicitantes que se hayan quedado sin plaza, analizando tanto infantil como primaria, en los tres periodos en los que se han ofertado estos campamentos. De todas formas, para analizar la información con detalle yo creo que lo mejor es que os la pasemos y la podáis ver.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Bueno, aquí observamos algunas problemáticas que también han sido como consecuencia de interferir las obras. No han obtenido, la Junta no ha obtenido suficientemente a tiempo la información sobre qué obras se iban a realizar en determinados centros por parte de la Comunidad de Madrid. Sí que lo sabían, sin embargo, las asociaciones de padres. Es el caso del colegio Margaret Thatcher y el Zaragoza que se suponía que iban a tener obras por parte de la Comunidad pero al final no las han tenido. Y esto ha afectado a la organización del Centro Abierto y Campamento, porque el Margaret Thatcher iba a ser un Centro Abierto y al final no pudo ser y entonces los alumnos del Margaret Thatcher tuvieron que pasar al Calderón con lo cual, en el Calderón, además de ser su propio Centro Abierto tenía todos los alumnos que iban al Thatcher. Ese volumen de alumnos, teniendo en cuenta encima, que ahí se estaban levantando todos los patios, en el colegio Calderón, pues la verdad daba un poquito de miedo ver tanto niño y ver todas esas obras ahí. Entiendo que la seguridad existía, las vallas correspondientes y demás pero que daba un poco de angustia y agobio y además, no sé de qué manera los chavales podían tener espacio para poderse mover. Por otra parte, de las 150 plazas que estaban previstas en el Zaragoza para el Campamento, como consecuencia no sé de qué motivo, pues al final sólo se han quedado reducidas a 60, por la información que yo tengo. ¿Quería saber por qué? ¿Ha faltado presupuesto? Vamos, me parece un poquito increíble teniendo en cuenta el gran volumen de niños que hay dentro del distrito, que nos limitemos a 150

plazas, de 150 nos quedemos en 60, de las cuales 30 eran para niños que eran atendidos en Servicios Sociales. Y luego se puede decir que este Campamento, en realidad no ha dado un servicio real al conjunto de las familias del distrito. Bueno, luego además, las actividades de verano, en general, que han convivido todas con obras y bueno, pues eso, ya digo, era preocupante. Yo creo que esto, pues hubiera sido importante tener un canal muy fluido de comunicación con la Consejería, entre otras, para saber dónde realmente iba a hacer la Comunidad obras, si es que las iba a hacer, que no las ha hecho.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Vamos, yo agradezco vuestra preocupación y, además, creo que es una de las obligaciones, precisamente lo que comentábamos antes de los vocales vecinos, pues el ver qué cosas se pueden mejorar. De todas formas, yo creo que hay algo que tenemos que tener en cuenta y que yo no le veo una solución fácil, que es que queremos por un lado hacer obras en los colegios, y no solo nosotros, también la Comunidad Madrid, efectivamente, y además queremos mantener los campamentos, y eso es complicado. Porque además no se nos pueden ir ni un día de plazo para no interferir en el principio de curso. En cualquier caso, tanto en el Zaragoza como en el Margaret Thatcher no es que la comunicación con la Comunidad Madrid no haya sido fluida, es que la Comunidad Madrid aseguró, y aseguró, y aseguró que sí que iba a hacer esas obras y vamos, prácticamente ha sido..., ha ido pasando el verano... Tú me dices que la Asociación de Padres estaba informada, pues yo no sé, yo desde luego lo que he visto en redes a la Asociación de Padres es precisamente, casi pasmados de por qué no empezaba la obra, por qué no empezaba la obra, por qué no empezaba la obra, hasta que definitivamente no les ha quedado más remedio que asumir que es que la Comunidad de Madrid, esa obra tan prometida y tan necesaria, que era la ampliación, vamos, que es, no quiero hablar de ella en pasado, me niego hablar de ella en pasado, pero vamos, que es la ampliación del colegio, porque además esta estrategia que tiene la Comunidad de Madrid de ir construyendo los centros educativos por fases pues es, desde luego, muy cuestionable. En el Zaragoza, nosotros, además estuvo Nuria precisamente muy inquieta justo con ese tema de, porque además como afectaba al comedor, y el comedor es fundamental, estuvimos intentando a toda costa que nos, vamos, lo que nos aseguraban era que sí que la iban a hacer. Pero vamos, en cualquier caso, desde luego es algo que es complejo y que hay que tratar de coordinar al máximo.”

DECIMOQUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué número de solicitudes ha habido en la apertura del proceso de admisión en cada uno de los centros educativos públicos del distrito para el curso 2018-19, cuántas han sido aceptadas en la primera fase y cuántas han quedado en la lista de espera, y cuántas se han visto derivadas a otros centros concertados dentro o fuera del distrito o públicos fuera del distrito?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“A mí esta pregunta me parece particularmente interesante. Además, personalmente, me interesa mucho este tema porque estoy totalmente, firmemente convencida de que la tan cacareada libertad de elección de centro educativo no es una realidad en el distrito de Barajas, no porque la gente no pueda elegir centros concertados sino porque no pueden elegir centros públicos. Es una realidad, desde luego lo es en secundaria pero también lo es en infantil y en primaria. Y además, creo que es un hecho muy grave que no se pueda elegir centro público en el distrito..., sí se puede elegir centro público en el distrito de Barajas, pero que no toda la gente que quiere plaza en centro público en el distrito de Barajas la consiga. La Consejería de Educación es tremendamente opaca para darnos los datos de solicitud de plazas y de escolarización y, de hecho, tal como comenta nuestro Jefe de Educación, no la dan, la encargada de darlo, que son los Servicios de Apoyo a la Escolarización, no nos facilitan, la hemos solicitado, no nos facilita la información. Normalmente la solemos conseguir a través de los directores de los centros, o sea, pidiéndoles, digamos, el favor a los directores de los centros que nos faciliten cuántas solicitudes hubo y cuántas han podido..., cuántos niños y niñas han podido entrar en el colegio. Ahora mismo, porque eso además, eso, quiero decir, da trabajo a los directores cuando no son ellos los que tendrían que responder a esta pregunta. Yo no tengo esa información, la información de cuántas solicitudes ha habido y cuántas personas se han quedado sin plaza, pero es una información que me parece fundamental y además que, como Presidenta del Consejo Local para la Infancia y Adolescencia, se trata este tema, vamos. En cuanto la consigamos, por supuesto os la trasladaremos, vamos, a vosotros y a todos los grupos políticos, pero ahora mismo yo no tengo la información.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Tenemos una gran falta de información. Bueno, yo pensaba que si a través de la Concejala o la propia Junta Municipal solicitaban información a la Consejería se podría conseguir, pues esos datos y, sobre todo, bueno, pues a través del Servicio de Apoyo a la Escolarización, porque yo también he hablado con el técnico de Educación de la Junta y me ha dicho que, bueno, estaba intentando a ver si se acercaba al Servicio de Apoyo a la Escolarización para que le pasarán dicha información. Es que lo fundamental es conocer cuántas solicitudes iniciales de plazas ha habido en los centros educativos públicos, para conocer realmente las necesidades reales. O sea, la demanda real y lo que la familia realmente quieren, que no basta con que luego nos lo recolocuen. O sea, primero se solicitan, x no se pueden colocar ahí, acaban yendo a donde no les conviene pero lo tienen que aceptar sí o sí, y entonces bueno, cuando ya están recolocados en otros centros concertados pues ya, ahí eso ya no nos vale. O sea, que hay que respetar en lo más posible las solicitudes de las familias. Lo que está claro es que hay que tener la información de primera mano, del primer momento. Sin ello no se puede realizar un estudio de necesidades educativas reales del distrito, que es lo que realmente deberíamos tener para, de ahí defender esas necesidades frente a la Consejería de Educación. O sea, ese es el elemento clave. Entonces, yo entiendo que la Junta tendría que hacer muchísima más presión para conseguir esa información y también presión para que se acaben lo antes posible las obras en el Margaret Thatcher, ahora que ya se supone que ya se ha licitado y ya se ha dado la adjudicación correspondiente porque es un colegio que sigue siendo muy solicitado y que, de hecho, buena parte de los alumnos, van a ir de los que han solicitado ahí plaza y no lo han encontrado, pues van a ir al Calderón. Y luego, por otra parte, porque ha habido un aumento de demanda de todas las familias que han entrado en el Ensanche, en el realojo. Con lo cual, eso también está afectando, no solo a los niños que pudieran ir al Thatcher, que le están demandando las plazas, sino que también van a ir al Instituto. Y también en el Instituto nos encontramos con que tampoco habido ninguna obra en cuanto al tema de resolver lo de la seguridad que está pendiente, de la infraestructura. En este año el director del Instituto ya preveía que para primero de la ESO lo mismo tendría que tener ya 9 aulas. 9 aulas de las cuales la novena se divide normalmente en dos con 20 alumnos cada una. En realidad estamos hablando de 10 aulas y, sin embargo, seguimos teniendo el problema. Primero, la falta de seguridad del instituto, de las medidas de seguridad que están incumplidas, y de las necesidades de un nuevo instituto realmente.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Comparto completamente el análisis que has hecho. Además me preocupa mucho. Yo he hablado muchas veces con los diferentes directores o directoras de Infraestructuras de la Consejería Educación de la Comunidad de Madrid para estos temas, desde luego para la ampliación del Margaret Thatcher. Además, me parece que hay ahí una trampa tremenda porque cuando luego se estima, ellos te hacen la estimación de cuántas solicitudes ha habido, muchas veces la gente ya no solicita en un centro si sabe que no se va a ofertar un número suficiente de plazas porque nos da miedo no estar en nuestra primera opción. Es un problema, desde mi punto de vista serio y muy, muy importante del distrito, además, muy particularmente del distrito de Barajas que no es igual en todos los distritos de Madrid, desde luego, la carencia de plazas en la enseñanza pública. Yo no me cansaré de denunciarlo y, además, insisto en que me parece tremendo que su eslogan sea “libertad de elección” cuando no hay libertad de elección en el distrito de Barajas porque no se puede elegir en muchos casos la enseñanza pública. La libertad de elección tiene que ser de enseñanza pública y enseñanza concertada, pero sobre todo primero, en primer lugar, garantizando por supuesto la libertad de elección en enseñanza pública que, aunque haya mucha gente que se crea que eso no es la primera opción, para muchísima gente la primera opción es la enseñanza pública.”

DECIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles han sido los motivos para que la única biblioteca que tiene el distrito de Barajas, la del Centro Cultural Gloria Fuertes, haya permanecido cerrada varios días del mes de agosto y otros tan sólo en turno de mañana hasta las 14h?”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“La oferta cultural del distrito de Barajas, al menos a día de hoy, solo incluye una biblioteca en nuestro distrito, que es el que está situada en el Centro Cultural Gloria Fuertes. Como todo el mundo sabe, dicha biblioteca consta de una sala de lectura, de una sala infantil y de una sala de estudio y, toda vez que es la única biblioteca del distrito, la afluencia de gente a dicha biblioteca siempre es muy numerosa, incrementándose notablemente en la época de exámenes y en época de vacaciones la sala infantil. El pasado mes de enero, mi grupo trajo una proposición relativa al cierre de la biblioteca, que estuvo cerrado los días 27, 28 y 29 de diciembre, en la que no estuvo abierta ninguna de las salas a disposición del público. Este verano nos hemos

encontrado con la misma situación, la biblioteca ha cerrado el 7 de agosto, el 13 y el 14, y tan solo ha estado en el turno de mañana a partir del día 9. El verano es una época que propicia el hobby de la lectura y es una época de obligación de estudio para aquellos alumnos que tengan que examinarse en septiembre, por lo que el cierre de la única biblioteca que tenemos en este distrito supone una distorsión para los vecinos, y nos gustaría que nos explicaran qué situación ha llevado a cerrar la única biblioteca de la que dispone el distrito de Barajas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, creo que esta pregunta es, otra vez, oportunísima. Desde luego, a mí me ha preocupado muchísimo cuando he ido sabiendo, siendo conocedora de que, pues eso, de los días que estaba la biblioteca cerrada o en un horario restringido. Quiero aprovechar el momento porque, así mismo me lo han trasladado desde el Área de Cultura para, bueno, que piden disculpas al distrito por esta situación que, desde luego es precaria e inadmisibile y, además, como bien has dicho, ya se produjo en navidades, con lo cual es evidente que, bueno, pues que no está bien cubierto el personal en periodo vacacional. Lo que nos explican desde el Área porque, bueno, algo de explicación tiene, aunque no creo que sea justificación, pero bueno, es que debido al periodo vacacional de los propios trabajadores, pues la plantilla se reduce casi, casi en un 40%, con lo cual, de las 7 personas que atienden normalmente la biblioteca en el verano, pasan a ser dos en cada turno, o sea, pasan de 7 a 4 y, por otro lado, además, hemos tenido, digamos, la mala suerte de que se ha producido la baja laboral de dos trabajadores y el permiso por hospitalización y fallecimiento de un familiar, desgraciadamente, de otro trabajador. O sea, que de los 4 trabajadores que quedaban, tres digamos se han visto afectados o por sus propias bajas, o por situaciones familiares que han tenido que atender. De todas las maneras, esto, y además, por supuesto, jamás se debe cargar las culpas de que un servicio no se pueda dar en las vacaciones o en las bajas de los trabajadores. Desde luego, desde mi punto de vista, es indudable que este es un servicio que tendría que tener muchísima más plantilla, y particularmente, desde luego en verano y navidades para cubrir los periodos de vacaciones.”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Pues en diciembre también el Área de Cultura pidió disculpas por la situación, que era la misma. En aquel momento es verdad que teníamos cuatro empleados en el

turno de mañana y cuatro empleados en el turno de tarde. Ahora se ha caído una de las vacantes, entiendo, porque si ha dicho que son siete, entiendo que en alguno de los turnos habrá cuatro y tres o tres y cuatro, y lo que nos lleva a una situación que, es verdad, la tasa de reposición, etcétera, etcétera, que está sufriendo este Ayuntamiento, pero es que es la única biblioteca que tiene el distrito. Yo no voy a entrar en guerras de distritos de quitar a unos y quitar a otros, porque en el distrito de San Blas recientemente también se ha cerrado la sala de niños de la biblioteca de Canillejas, pero es una situación que afecta a todas las bibliotecas de la ciudad de Madrid, pero cuando un distrito solo tiene una biblioteca, el Área debería equilibrar para que esa biblioteca no se vea cerrada porque es decir que el distrito de Barajas se queda sin servicio.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo quiero andar más todavía en esta cuestión diciendo que es que me parece inadmisibles que en un país que tiene la tasa de desempleo que tiene España y, concretamente la ciudad de Madrid, y además, en un Ayuntamiento que tiene superávit, el superávit que tiene, no estemos en condiciones por culpa, efectivamente, de las directrices europeas, digamos, de restricción del gasto en las administraciones locales, no estemos en condiciones de tener muchísima más holgura en el personal. En todos los aspectos, desde luego muy bien traído en este caso el de las bibliotecas, pero pasan en los polideportivos. De verdad es una angustia que cuando estás intentando gestionar algo lo mejor posible y por ejemplo se te quedan 150 personas sin clase de natación porque en un polideportivo el monitor de natación o se ha dado de baja o se ha ido a otro polideportivo. Y también, desde luego, en la Policía Municipal, que ya ha salido en este Pleno y seguirá saliendo probablemente, yo insisto en que, bueno, yo creo que ya va siendo hora de que en el Ayuntamiento de Madrid se ajuste la plantilla a las necesidades. Porque además de que luego lo paga el usuario, también lo pagan los trabajadores que tienen una sobrecarga de trabajo porque no tienen tantos compañeros para atender el mismo servicio.”

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuándo está prevista la apertura del Centro de Mayores Acuario? ¿Se les ha ofrecido a los mayores un lugar alternativo durante los meses que van a durar las obras? ¿Dónde están ubicados los mayores del Centro de Día?”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández, quien da por formulada la pregunta:

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“El centro tiene previsto abrir el próximo 8 de octubre aunque algunas de las de las obras en el exterior continuarán hasta el 30 de octubre. Pero vamos, todas las obras del interior del centro estarán finalizadas el 8 octubre y se podrá abrir. El presupuesto que se invertido en este centro es de 128.378 euros. Las actuaciones, pues bueno, la adecuación de la planta baja para implantación de centro de personas con discapacidad cognitiva, instalación de urinarios y suelo antideslizante en aseos masculinos en las dos plantas, instalación de celosías para protección solar de la fachada lateral y actuación en la normativa de accesibilidad. Las personas del Centro de Día fueron trasladadas al Teresa de Calcuta a partir del 20 de agosto, haciéndose una tarea de aviso y coordinación con todas las familias y también se trasladó todo el mobiliario para que hubiera suficiente mobiliario en el Teresa de Calcuta. También se ha trasladado al Teresa de Calcuta el servicio de podología del Centro Municipal de Mayores y la programación de actividades, grupos y talleres comenzará el 8 de octubre, que será cuando se reabrirá el centro.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández, no recogiendo su intervención el micrófono y, por tanto, siendo imposible su transcripción.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“En mi último turno te contesto a esto, pero no sé si tú ya con esto terminas... Bueno, pues entonces continúa con tu segundo turno porque si no lo pierdes.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Me ha respondido a algunas preguntas y ha respondido a otras preguntas que yo no le he cuestionado. O sea, el dinero que se ha gastado no nos interesa ni a nosotros ni a los mayores y tampoco nos interesan las obras porque ya todos los mayores tienen información sobre ello porque se ha dedicado durante, usted se ha dedicado durante todo el mes de julio y agosto a mandarle cartitas absolutamente a todos los vecinos porque empezamos con, prácticamente, todos los centros municipales cerrados. También alguna guardería, por lo que he oído, no ha comenzado el curso. Los colegios sí han comenzado el curso pero algunas obras están inacabadas. O sea que, si se lo hubieran propuesto no les habría salido mejor. Pero ahora lo que nos preocupa es el Centro de Mayores, y no le voy a preguntar el motivo por el que tiene a los mayores desubicados porque ya nos lo ha contado y las obras son necesarias. Cuando se

gobierna no siempre los plazos salen bien. Sabemos que hay variantes, muchas variantes que impiden que las obras comiencen cuando se quiere y que acaben cuando les han prometido a uno. Espero que mi comprensión le sirva ustedes para comprendernos el año que viene cuando el Partido Popular gobierne de nuevo Madrid.

Es una falta de educación, señora Concejala. Usted nos regaña a nosotros cuando nos reímos y luego usted se ríe, entonces yo creo que es una falta de educación.”

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** para pedir disculpas.*

*Continúa su intervención la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, **Sra. Pérez Fernández:***

“Muchas gracias. Cuando el año que viene nosotros gobernemos espero que también sean tan comprensibles como estamos siendo nosotros y si comenzamos alguna obra y comenzamos septiembre con alguna obra sin terminar. Lo que me lleva a hacerle esta pregunta es mi preocupación por la ubicación de los mayores. Sé que no están bien atendidos, porque así me lo han hecho saber ellos. Los ha dejado prácticamente en la calle. Vamos, a los del Centro de Mayores los ha dejado en la calle porque andan por ahí, dando tumbos por la plaza, sin saber qué hacer. Es que yo creo que les podría... No sé cuál es el motivo por el que no les ha ofrecido un lugar alternativo durante las tres semanas, que dice usted, o cuatro semanas que dice que van a durar las obras. Porque es que estamos en época de lluvia y no tienen dónde ir. A los del Centro de Día sí que les ha ofrecido las salas del Centro Integrado Teresa de Calcuta y soluciona un problema y crea otro, porque no le va a dar tiempo a que comiencen los talleres a tiempo en el Teresa de Calcuta. Pero lo entendemos y somos pacientes, cuando hay obras esto es así y, bueno. Pero sí que me gustaría que me contestara por qué, cuál es el motivo por el que no le ha ofrecido usted a los mayores un sitio alternativo de todos los locales municipales que hay, o en cualquiera de los centros culturales, bueno en el de Barajas no, porque está cerrado no podría ser.”

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** indicándole a la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández, que ha concluido su tiempo de intervención.*

*Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, **Sra. Pérez Fernández:***

“Sí. Mis tres minutos siempre corren más que los tres minutos del Partido Socialista.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Tu intervención ha sido tres minutos y 25 segundos, si quieres añadir algo para concluir”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“No tengo más que añadir”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Vale. Bueno, a ver, tu intervención no tiene desperdicio. Por un lado decir hacer la afirmación de que no os interesa el dinero que se ha invertido, me parece asombroso porque creo que es una de las...”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández fuera de micrófono.

Continúa la intervención la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo creo que es muy oportuno aprovechar para dar esa información porque creo que a todo el mundo le interesa. Por otro lado, es totalmente indudable que no es una falta de previsión cerrar el centro para hacer obras en verano, al contrario. Es precisamente una previsión porque cuando menos se utiliza el centro, de hecho, los talleres en julio y agosto paran, es en el verano. Además, me parece una falta de respeto hacia las personas mayores de los centros de mayores que precisamente que no tienen absolutamente ningún tipo de problema en general, ni de movilidad, ni cognitivo, no como los del Centro de Día, que eso es distinto; pero los mayores del centro de mayores, decir que andan dando tumbos por las plazas...”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Aburridos, Sra. Concejala que entiende usted cuando quiere”

Continúa la intervención la Sra. Concejala Presidenta:

“O sea, yo no creo que los mayores anden dando tumbos por las plazas en ningún caso. Yo creo que hay que, en general hay que tratar con más respeto a todo el mundo y más, desde luego, a los mayores. Para mí, decir que porque está el Centro de Mayores cerrado los mayores andan dando tumbos por las plazas me parece...”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Otra vez, aburridos, aburridos, entiéndame, dando tumbos por aburridos”

Continúa la intervención la Sra. Concejala Presidenta:

“Se ha acabado tu turno.

Andar dando tumbos por las plazas tiene una interpretación muy clara y muy concreta y, desde luego, estoy segura de que los mayores del Centro de Mayores de Acuario no andan dando tumbos por las plazas, yo creo, vamos. Yo no les he visto andar dando tumbos por las plazas. Respecto a cuando el Partido Popular vuelva a gobernar, por suerte, cualquier previsión de gobierno a partir de mayo de 2019, no incluye al Partido Popular. Puede ser que gobierne Ciudadanos, es probable que gobierne el Partido Socialista, es muy, muy probable que gobierne Ahora Madrid, sobre todo después del anuncio de que Manuela Carmena se vuelve a presentar, pero desde luego, desde luego, casi nadie tiene en su cabeza que vaya a gobernar el Partido Popular. Pasamos al siguiente punto del orden del día.”

El Sr. Secretario inicia la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Sigue sin contestarme a la pregunta. ¿Por qué no les ha ofrecido...?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por favor, tienes que mantener el orden en el Pleno. Porque consideramos que si se va a abrir el centro el 8 de octubre no hay que hacer ninguna acción extraordinaria.”

El punto décimo octavo por acuerdo de los Portavoces de los Grupos Municipales se trató al inicio de la parte del Pleno destinada a dar repuesta a las preguntas planteadas.

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el plazo previsto para la finalización de las obras del Centro Cultural Villa de Barajas y la apertura del mismo a los vecinos? ¿Para cuándo tiene usted previsto que se van a poner en marcha los talleres del curso 2018/2019 en los distintos Centros Culturales del Distrito?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Aquí, otra vez, voy a comentar el presupuesto porque creo que es muy oportuno comentar el presupuesto de unas obras cuando se pregunta por ellas. 285.421 euros en inversión. La finalización de las obras está prevista para el 31 de octubre de 2018. Pero las aulas y la dirección estarán completamente terminadas el 1 de octubre, con lo cual, las pequeñas intervenciones que se harán entre el 1 de octubre y el 31 de octubre no impedirán que se reanuden los talleres el 1 de octubre en los tres centros culturales, que es la previsión ordinaria, digamos, que hay para el comienzo de los talleres en los centros culturales.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Pues, después de escucharle, daremos un margen para ver si efectivamente el 1 de octubre comienzan, efectivamente, los talleres. Pero yo creo que estamos otra vez ante una muestra más de su falta de interés por las necesidades de los vecinos. Cero apuesta por la cultura de Ahora Madrid y así lo hemos ido comprobando a lo largo de la legislatura en la programación cultural del distrito. Y ahora le toca a la no finalización de las obras del Centro Cultural en tiempo y forma y a los daños colaterales que en este caso afecta al inicio que, le doy el beneficio de la duda, del 1 de octubre. Dice usted en las cartas que, efectivamente ha remitido a los vecinos, que las obras se inician haciendo coincidir con el periodo de menor actividad, 20 de agosto. Le sobran a usted 19 días, a lo mejor cuando se debería empezar es el 1 de agosto. Pero eso, lo único que demuestra es la falta de planificación en los tiempos, un desconocimiento profundo y absoluto del funcionamiento y de la gestión municipal, tanto en la elaboración, aprobación y ejecución de los proyectos, como en el control de los tiempos de ejecución. Resultado: centros culturales cerrados y actividades que no dan comienzo. Vuelvo a repetir, que le concedo el beneficio para ver si es verdad o no. Y no es la primera vez. Recuerde usted la educación de adultos, qué es lo que pasó con ella.

Y mire usted, la falta de coherencia en sus tomas de decisiones, el único calificativo es la chapuza. No acaban las obras en el Centro de Mayores Acuario, no saben qué hacer con los mayores, y los llevan al Teresa de Calcuta ubicándolos en los espacios destinados a los talleres. Y los talleres, ¿dónde se van a realizar? En fin, los mayores en la plaza. Y dice el diccionario que dar tumbos es de un sitio a otro porque no se tiene dónde estar. En resumen, el Ayuntamiento de Madrid, señora, ha suspendido esta legislatura en cultura. Y en el distrito de Barajas, la gestión cultural es como en todo lo que ustedes hacen, solo aciertan cuando rectifican. Y ustedes siempre echan balones fuera. Antes he escuchado que la culpa de que se cierren las bibliotecas es de la normativa europea. Mire usted, en 35 años que tiene este distrito en toda su historia no ha pasado nunca esto. Los centros de mayores no estaban cerrados, los polideportivos tampoco, las escuelas de adultos sin contrato, las instalaciones de fútbol gestionadas por terceros en precario y siempre utilizando el método de echar balones fuera. Hoy la directiva europea, el mes pasado Montoro y si no, el contrato integral de limpieza. Entonces, dígame usted y respóndame por favor, ¿qué es esto?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Es la verdad. Qué mala señal que en 25 años no estuvieran cerrados los centros, pues en 35 años, es muy mala señal. Pero claro, eso explica el estado tan profundamente lamentable en que nos hemos encontrado todos los edificios, porque si efectivamente no los cerraban en verano para poder hacer las obras, pues es lógico que estuvieran en el estado que estaban. Yo simplemente creo que estas preguntas que me han hecho, simplemente sirven para mostrar el esfuerzo tremendo de inversión que se ha hecho tanto en los colegios, como los centros culturales, como los centros de mayores en este distrito, un esfuerzo tremendo presupuestario de gestión, de fiscalización de los contratos. Un esfuerzo enorme. Sí que me sorprenda, además mucho, la manera de expresar, dice: porque no van a dar comienzo las actividades, le doy el beneficio de la duda. Vamos a ver, me da el beneficio de la duda o no me da el beneficio de la duda. Si me da el beneficio de la duda yo le estoy diciendo que el 1 de octubre comienzan las actividades. Entonces, deme el beneficio de la duda o espere a que el 1 de octubre empiecen o no empiecen las actividades y tráigalo al siguiente Pleno. Desde luego, estoy segura de que, cualquier persona que juzgue con un poco de rigor la labor de esta Junta de Distrito, jamás la calificaría de falta de interés ni de desconocimiento profundo, que por otro lado, los funcionarios, tanto la Coordinadora como el Secretario del distrito, muestran tener un conocimiento muy preciso y muy exhaustivo de su trabajo cada día.”

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las veinte horas y veintisiete minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 12 de septiembre de 2018

1. *Juan Alonso Payo (Vecino de Corralejos).*

Comienza su intervención agradeciendo al Grupo Socialista la proposición que ha traído al Pleno, a petición de los vecinos, relativa a los vehículos VTC. Indica que, pese a que la proposición ha sido aprobada por todos los grupos políticos no ha quedado claro qué es lo que cada grupo defiende.

Informa que ya trajo una denuncia hace unos meses sobre el mismo asunto y comenta que el problema persiste e incluso ha empeorado. Explica que todos los servicios públicos tienen paradas establecidas a diferencia de los vehículos VTC, que ocupan un gran número de aparcamientos en distintas calles del distrito. Pone el ejemplo de la calle San Severo donde dice que se reúnen 60 vehículos.

Expone el problema de la suciedad generada por los conductores de estos vehículos así como las molestias generadas por los ruidos que producen. Solicita del Ayuntamiento que se les habilite una parada donde ubicarse.

2. *José Luis Cañabate (Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto).*

Interviene, en primer lugar, haciendo referencia al problema, ya tratado en el Pleno anterior, del viario de la calle Garganchón, 231-232 y que sigue sin solución. Tras el cambio de circulación que se llevó a cabo, sigue sin definirse si la calle es de subida o de bajada, habiéndose producido, por este motivo, algunos enfrentamientos entre vecinos. Solicita que se defina el sentido de la calle para terminar con estos problemas.

En segundo lugar, solicita que se le informe de los tiempos de ejecución del retranqueo del paso de cebra de la de la rotonda donde se produjo un atropello. Admite que se ha mejorado el tema de la visibilidad, pero consideran que no es suficiente.

También, en relación con la circulación en el Barrio del Aeropuerto y debido a los cambios de circulación llevados a cabo en él, indica que la densidad circulatoria en algunas calles ha aumentado un 20%. Solicita medidas para resolver el problema de aparcamiento y de la velocidad a la que circulan los vehículos por esta zona.

Por último hace referencia a la situación en la que se encuentran las aceras en el barrio, mencionando el levantamiento del firme y el riesgo de accidente por este motivo.

3. Rafael Leal (Vecino).

Comienza su intervención dirigiéndose a la Concejala del Grupo Socialista, Sra. González Fernández, en relación a una de sus intervenciones en el último Pleno celebrado en esta Junta, en la que entendió que la Concejala se comprometió a que haría valer su posición como “llave de gobierno” que el PSOE ejerce sobre la Alcaldía de Madrid, en relación a las actuaciones que el Ayuntamiento estaba llevando a cabo en los jardines y Palacio de El Capricho. Desde entonces, no ha tenido noticias sobre este tema.

Continúa solicitando conocer la posición del PSOE en lo relativo a la llamada a la Alcaldesa de Madrid, por parte del Presidente del Gobierno, pidiéndole que se presente a las elecciones.

Por último, dirigiéndose a la Concejala Presidenta, pregunta cuántos de los miembros del Pleno son oriundos de Barajas o residen desde hace al menos 15 o 20 años y cuántos residen en el distrito.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando respuesta a las preguntas planteadas:

Comienza dando respuesta a la última pregunta informando que los vocales vecinos, como su propio nombre indica, son vecinos de Barajas. En relación al tiempo en el que llevan residiendo en el distrito indica que algunos han nacido aquí y que otros han venido de otros lugares y reconoce que, en todos los casos, las intervenciones de éstos denotan una preocupación constante por la situación del distrito. Reconoce que ella no es vecina de Barajas, pero sí de San Blas, siendo Presidenta también de este distrito. En cuanto a las Concejalas de los Grupos Socialista y Popular, cree que no viven en el distrito, si bien sabe que la Concejala del Grupo Socialista, Sra. González Fernández, tiene una fuerte vinculación con Barajas.

En relación a la pregunta sobre los vehículos VTC, comienza agradeciendo al Sr. Alonso Payo su asistencia al Pleno para informar sobre la situación, aun habiendo traído el asunto en el Orden del Día el Grupo Socialista, y dada la importancia de ese tema para un distrito como Barajas. Explica que es un tema novedoso, donde es

importante que se ponga sobre la mesa todos los problemas que van surgiendo. Indica que va a crearse una nueva Ordenanza para habilitar zonas de aparcamiento vecinal que está teniendo en cuenta las opiniones de los vecinos y los estudios de las diferentes Juntas de Distrito, y se está estudiando que los Equipos de Acción Distrital acudan a estos lugares para estudiar cómo mejorar la situación. Admite que las Administraciones Públicas tienen que poner atención sobre este fenómeno y no sólo limpiar y evitar que se ensucie sino, además, regular cómo se organizan las paradas de estos vehículos.

Con respecto a la intervención del Sr. Cañabate, agradece que siempre traiga al Pleno los problemas del Barrio del Aeropuerto. En cuanto al cambio de circulación admite que quedan ajustes para que los problemas planteados se solucionen. Informa de que ya se dio aviso a Movilidad de lo que en su momento se planteó, pero visto en detalle de nuevo estos problemas volverán a ponerse en contacto con el Área para seguir concretando los aspectos más problemáticos.

*A continuación, la Sra. Concejala Presidenta, cede la palabra a la Concejala del Grupo Socialista, **Sra. González Fernández**, para que dé respuesta a las preguntas planteadas directamente a ella.*

*La Concejala del Grupo Socialista, **Sra. González Fernández**, comienza su intervención dando respuesta a la pregunta planteada por el Sr. Leal, con respecto al Palacio de El Capricho. Informa que, en primer lugar que se trajo a este Pleno una proposición que fue aprobada por mayoría, con el voto en contra de Ahora Madrid. También se llevó a la Comisión de Cultura y a la Comisión de Desarrollo Urbano Sostenible. Además, también se llevó al Pleno del Ayuntamiento de Madrid lo mismo que en el Distrito, la paralización de las obras, pedir la emisión de un informe de Desarrollo Urbano Sostenible, al estimarse que uno de ellos era ambiguo, y otro informe a Medio Ambiente por las afecciones que las obras pudieran tener en los jardines. En el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, sin embargo, el único Grupo que votó a favor, a diferencia del Pleno del Distrito, fue el Grupo Socialista. Indica que, por este motivo, el único punto que salió adelante fue la emisión de informes de las Áreas mencionadas. Posteriormente, y ante la ausencia de la emisión del informe de Desarrollo Urbano Sostenible, plantea una pregunta en la Comisión en relación a éste informe.*

En relación a la llamada del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la Alcaldesa de Madrid, indica que tanto el Presidente como la Alcaldesa desmintieron tal información, por lo tanto no tiene más que añadir a ese respecto.

Por último, en cuanto a su residencia explica que, como ya se comunicó en un círculo privado, que parece ser que se ha hecho público, por circunstancias familiares

no reside en el distrito temporalmente, pero es en Barajas donde tiene su vivienda, es el lugar donde nació y se crio y, por circunstancias personales y familiares, en este momento no vive en el distrito, manifestando su convicción que cuando estas cambien volverá a residir en Barajas.

*Retoma la palabra la **Sra. Concejala** indicando que, en relación a este último tema, el papel de Vocal Vecino sí requiere una vinculación estrecha con el Distrito para cumplir con su cometido.*

*Antes de continuar con la Sesión, la **Sra. Concejal Presidenta** informa que mañana se celebra el aniversario del Distrito a las 18:00 horas, en la Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña, al que todos están invitados.*

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.